

El Nacionalismo vasco

En la sesión celebrada anoche en las Cortes, y en el debate sobre el escandaloso asunto del alijo de armas, intervino un diputado nacionalista vasco en representación de su minoría; y fué precisamente este diputado el que ostenta representación parlamentaria por Alava, es decir, el señor Landáburu. Pues bien, este señor, en nombre y representación de toda su minoría, que a la vez representa al Partido, declaró su criterio opuesto a todas las acusaciones que contra Azaña y Casares Quiroga se han formulado ante el Parlamento. No están, a su juicio, bien concretados los delitos.

Únicamente las minorías que forman el conglomerado del bienio aparecen de acuerdo con los nacionalistas vascos. Nadie más. Ni siquiera los radicales, cuyo afán de contemporizar y de no restar prestigio al régimen y a sus hombres les había colocado en una postura de inhibición. Una vez más los nacionalistas vascos coinciden en el Parlamento con las extremas izquierdas. En realidad, la coincidencia no es ya en hechos aislados. Representa una norma y constituye una serie que no se interrumpe. ¿Con qué fines? No es preciso, a este respecto, aventurar hipótesis. En un suelto al que hemos aludido varias veces aclaró esos fines el propio Nacionalismo, por medio de uno de sus órganos de opinión. Los nacionalistas apoyan a las extremas izquierdas porque quieren que éstas logren formar nuevamente poder y les recompensen concediéndoles un Estatuto al igual que el que se otorgó a Cataluña y que tan tristes consecuencias ha acarreado.

Que en los días que precedieron al movimiento revolucionario de octubre, que en los meses próximamente antecedentes a aquel vergonzoso y criminal movimiento observaron los nacionalistas vascos una conducta reprochable, colaborando de manera más o menos encubierta, más o menos consciente, a los manejos revolucionarios, es algo de lo que no ha quedado duda al observador imparcial. Pero había quienes creían que ese partido se daría cuenta del grave error cometido y rectificaría sus pasos en lo sucesivo. Su propia masa lo esperaba así. Ha ocurrido, sin embargo, todo lo contrario. Y lo demuestra esa serie no interrumpida de coincidencias que con los responsables morales del movimiento de octubre, e incluso con aquellos cuya responsabilidad material está probada, viene observando la minoría parlamentaria nacionalista.

Ante este hecho, se nos permitirá insistir en algo que creemos haber apuntado con anterioridad y no sin dolor. Admitiendo sin ningún reparo que dentro del nacionalismo hay gentes de cuyo catolicismo en el orden personal no hemos de dudar (bien entendido además que no es misión nuestra definir el catolicismo de nadie), hemos de decir que, políticamente, el Partido Nacionalista ha dejado de ser un partido de derechas, tal como se entiende esta denominación, es decir, partido que antepone a cualquier otro fin la defensa de la Religión y del orden.

Y es en vano que nadie finja escándalo ante esta afirmación que nosotros nos limitamos a deducir como consecuencia evidente de hechos ciertos, probados y bien recientes. Lo escandaloso sería que hiciésemos por ignorarlo. Periódicos que han extremado su consideración con el Nacionalismo vasco y que han demostrado su prudencia con respecto a él, silenciando sus errores en no pocas ocasiones por pensar sin duda que la buena intención los borraría dejando paso a la rectitud, al acierto, se han visto obligados a denunciar la trayectoria francamente nefasta que sigue ese partido. Hoy mismo dice a este respecto *La Gaceta del Norte*, entre otras cosas: "Lo cierto es que la minoría nacionalista vasca se ha desviado una vez más del sano criterio que representan en las Cortes todas las auténticas derechas, lo mismo republicanas que monárquicas, y se ha inclinado de nuevo, como va siendo ya endémico en ella, por desgracia, desde su triste maridaje con la repudiable Esquerda Catalana, hacia el campo político-social de las izquierdas, con las que va coincidiendo ya demasiadas veces para que su postura de hoy, sobre ser profundamente equivocada y digna de reproche, no resulte al propio tiempo sobrada y elocuentemente significativa, tanto como explicación de recientes acontecimientos vividos, cuanto como norma razonable de enjuiciamiento para el porvenir en el caso de que no sobrevenga una rectificación de conducta que va haciéndose esperar ya demasiado".

Es loable, por cierto, la claridad con que a este respecto se expresa ahora *La Gaceta del Norte*. E interpreta, a juicio nuestro, muy bien su deber considerándose obligada a hablar como habla. Es verdad, y verdad innegable, que los católicos estamos obligados a evitar rozaduras entre nosotros, procurando por la unión de todos. Pero sobre esa obligación está la que tenemos de impedir que nadie emplee la bandera del catolicismo para atraer masas y llevar luego a éstas a campos de confusión e indisciplina con los principios que el Catolicismo representa.

Entendiéndolo así, nos hemos visto obligados a aclarar, una vez más, que el Nacionalismo ha dejado de ser un partido de derechas. No puede merecer, pues, de nosotros, consideración como tal.

La actuación del Tribunal de Garantías

Una carta injuriosa al Gobernador General de Asturias

Los guardias de asalto que hay en Oviedo

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS
Madrid.—El Tribunal de Garantías ha examinado un escrito de Jiménez Asúa, defensor del conserje señor Lluhi, que se encuentra hospitalizado en una clínica, pidiendo se le autorice el traslado a Barcelona por encontrarse su esposa en trance de dar a luz.
El pleno acordó el traslado del señor Lluhi que permanecerá en Barcelona en prisión atenuada sometido a la debida vigilancia.
En la próxima semana se celebrará la vista de la recusación contra los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

LAS FUERZAS DE ASALTO EN OVIEDO
Oviedo.—Cuando estalló el movimiento revolucionario había en Oviedo una compañía de guardias de Asalto.
Estas fuerzas han sido aumentadas, estando alojadas tres compañías que suman 420 hombres, los cuales prestarán servicio permanente en Oviedo, el resto hasta los 1.000 serán destinados a los principales pueblos de la provincia.

La Prensa madrileña y el debate parlamentario

EL CASTILLO DEL SEÑOR AZAÑA
Madrid.—«El Debate», comenta: «Al señor Azaña, ensayista de no pocas pretensiones le ha ocurrido con su discurso lo que a tantos ensayistas les sucede. No es el primer caso ni será el último en que una construcción artificiosa queda reducida a polvo.
Con toda su baraja en la mano (todas sus armas, decía él), nos fué mostrando el señor Azaña lo que creía triunfos y así edificó su castillo.
En el día de ayer se ha visto que todas las cartas estaban marcadas y no valían en consecuencia para jugar limpio.
Nada digamos del castillo en sí.
De soplar sobre el conjunto se encargaron don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles.
No queda ni un naipe de pie.»

EL CASO DEL SEÑOR AZAÑA
Madrid.—En su editorial «A B C», dice: Quedó dibujada en torno al señor Azaña una formación, la misma del 5 de octubre.
Esta labor política sobre el vergonzoso proceso de los contrabandos es una nota de la sesión de ayer, y otra nota muy significativa el silencio del señor Azaña.
Nada tuvo que oponer a lo que había oído y no podrá decir que le han faltado facilidades ni garantías en su defensa.
Si las Cortes acuerdan al fin acusarlo será un Tribunal independiente el que lo juzgue.
Esto es muy diferente de aquellos tribunales parlamentarios.
De aquellos procesos y sentencias de venganza de aquellas prisiones gubernativas de todas aquellas inhumanas y despiadadas persecuciones fueron la justicia del bienio.
LA SEGUNDA JORNADA DEL DEBATE PARLAMENTARIO

Madrid.—«Diario de Madrid» se refiere también a los debates parlamentarios en los términos siguientes:
«El desarrollo y terminación de la segunda jornada del debate sobre el alijo de armas ha venido a confirmar plenamente cuanto afirmábamos que de esta discusión no se derivarían hechos políticos de importancia.
No ha pasado todo de un debate político como tantos otros desarrollados en la Cámara que no tienen mayor alcance que el de proporcionar éxitos o quebrantos a las figuras que intervienen según el acuerdo con que lo hacen.
Los radicales agrarios y populares agrarios votaron a los señores Lerroux y Gil Robles. Los dos jefes políticos se dieron la mano entre el entusiasmo de sus partidarios y admiradores, y en ese saludo de los señores Lerroux y Gil Robles, se puede simbolizar el resultado final de la jornada, el de aglutinar, remar fuertemente las fuerzas que colaboran en el Gobierno.»

HERMANDAD ALAVESA
Conferencias sobre Moral
Hoy viernes, día 22
Disertará
D. Cipriano Marigorta
PARROCO DE GOMECHA
sobre
"Segundo mandamiento" de la Ley de Dios
A la hora de costumbre
(Se advierte que con motivo de las Santas Misiones, el ciclo de estas conferencias se suspenderá hasta la terminación de aquéllas).

URQUIOLA OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª derecha

DECVS
Visite su nueva Exposición
FLORIDA, 62
Gran reducción de precios.
Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
:: Posías 25 ::

Picadillo

"Si en nuestros mítines hubo o no muchos oyentes, es cosa que no intentamos discutir con PENSAMIENTO ALAVES, dicen los de la Losa de los Sueños.
Por una vez, hay que reconocerles prudencia.
La discusión no les conviene. Cuando nosotros hemos dicho que asistieron siete personas a un mitin nacionalista, es que, en efecto, no llegaron a ocho.

Pero si en esto hemos dicho la verdad y no hay modo de discutir con nosotros, hemos faltado a ella cuando digimos que en la comida que se dieron los concejales destituidos se hablase de elecciones.
Seños permitido decir, sin embargo, que nosotros no hemos inventado esto. Lo leímos en el colega local "La Libertad", que decía literalmente su número del lunes próximo pasado, refiriéndose a esa comida a la que concurrieron varios primates nacionalistas: "Se lanzó la idea de la conveniencia de intentar la unión de los elementos de izquierda con todos sus afines, para oponerse en las próximas elecciones al bloque que puedan formar los elementos de derechas y los que les sean afines".
Nadie ha rectificado esa información.
Y eso que los de la Losa de los Sueños leen al colega todos los días para enterarse de lo que pasa en el mundo.

Y vamos a dejar ya a un lado a los de la Losa, porque no queremos contribuir a darle una importancia de que carecen. Vayamos con sus accidentales amigos, los del bienio.
Casares Quiroga, siempre tan destemplado y tan pequeño, aunque haya dado la talla en el pelotón azañista. Porque sus desplantes produjeron un rumor reprobatorio, que se prolongó en las tribunas, apenas salió al pasillo, dijo que estaba rodeado de cavernícolas. Antes, cuando intentaba defenderse adulando al señor Azaña—aquello de su nombre grabado en el pedestal del idolo debió llegarle al alma a don Marcelino—había acusado de testigo falso a don Arturo Vargas, el comisario de Policía que ejecutó las órdenes de Cabrero en el traslado de las armas traídas de Bilbao a Madrid. Se nota a la legua que el señorío de los calcetines de seda y los cigarrillos opiados tiene un léxico escogido, aunque su modestia no le permita emplearlo donde, para darle la réplica, no sea indispensable tener en el bolsillo un acta de diputado, aunque esté tan sobadita y llena de churretes como la suya.

Cuando ayer ocuparon su escaño en el Congreso, Azaña y Casares Quiroga, el hemisiciclo perdió su solemnidad, para convertirse en el patio de butacas de un teatro. Sonrisas, saludos agitando los dedos en el aire, apretones de manos... Hasta el señor Bello Trompeta olvidó su triste impavidez para hacer una mueca. Se veía que Azaña y Casares estaban allí como en un palco del Español, rodeados por la media docena de amigos que se entusiasman con "La Corona". Fué un momento de estupor para las tribunas, donde la gente se agolpaba, ávida de ver a dos hombres acusados del gravísimo delito de haber puesto en peligro la Patria. Y en su lugar sólo había dos espectadores regocijados del drama por ellos fabricado. Sangre, fango, lágrimas... y sonrisas.

"En el salón de conferencias, caras de las Constituyentes, entre ellas don Alvaro Albornoz".
Hay que ver qué caras, qué

Un aviador alemán regala dos aviones al Pontífice

REGALO DE DOS AVIONES AL VATICANO
Ciudad del Vaticano.—El aviador alemán Herman Cohel que fué recibido ayer por Su Santidad el Papa ha traído a Roma dos aviones que han sido ofrecidos por el Arzobispo de Colonia con destino a las Misiones. Uno de estos aparatos ha sido expuesto hoy en la plaza situada ante el Palacio del gobernador, para que sea examinado por el Pontífice.

LA CONFERENCIA DE LAS GRANDES POTENCIAS

Londres.—Se ha sabido que Sr Shimon ha manifestado que es posible que en la Conferencia de las grandes potencias que se pretende convocar, caso de tener éxito las próximas conversaciones en Berlín, es probable que el mismo Hitler asista para representar a Alemania.

Se anuncia que la reunión que próximamente tendrán los representantes de Inglaterra, Francia e Italia, en la que presidirá el mismo Mussolini, se celebrará probablemente en Commo y se sabe que ha sido convocada a fin de que los representantes de las tres potencias cambien impresiones acerca de la situación y sirvan de norma en la entrevista de Sr Shimon con Hitler.

MANIFESTACIONES DE PORTA VALLADARES

Barcelona.—El señor Porta Valladares dió cuenta del reparto que había realizado de la cantidad de 5.500 pesetas, entregadas por un significado elemento de la industria y de la Banca.
De ellas 1.500 entregó a la viuda e hijo del guardia de Asalto, muerto en la calle de Provenza; 1.000 a los familiares del guardia que murió a consecuencia de las heridas recibidas; otras 1.000 al guardia que se halla hospitalizado en grave estado; 500 a cada uno de los que resultaron heridos, y otras 500 al agente que resultó milagrosamente ileso.

¿Desea socorrer a un necesitado? Un abono canjeable de los Comedores Económicos le cuesta 0,65 pesetas.
caras resultaron las Constituyentes...

De un diario republicano "auténtico":
"Revolucionario. Se les sigue de cerca. No se escapan. Son hombres inteligentes".
Todo es para que no confundamos a Martínez Barrio con los revolucionarios...

"La incesante actividad de Unión Republicana en la provincia de Sevilla ha sido fructífera, llegando a organizar un Comité, presidido por Martínez Barrio, en Camas".
Pues, a no dormirse...

Catalina Barcena
SEÑORA CASADA
NECESITA MARIDO
Tox en España

Lecciones de los hechos LA MASONERIA

Don Dionisio Cano López, diputado independiente, presentó a las Cortes una proposición, no de ley, que decía así: «Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que vería con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estimen más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la Nación pueda pertenecer a la Masonería, por entender que existiendo la prohibición para los mismos de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse el que pertenezcan a Asociaciones secretas, a cuyos superiores mandatos se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la que han prestado juramento de lealtad incondicional.»

Nada más sensato, nada más discreto, pero a la vez nada más claro ni más concreto. Porque la Masonería es un poder internacional que interviene en la vida de los Estados y exige de sus subordinados obediencia absoluta en sus resoluciones; la condición de ciudadano es incompatible con la de asociado de la Masonería. Porque a mayor abundamiento, la Masonería es super-poder de orden político—aparte de su aspecto antirreligioso—, y el Ejército, por la legislación positiva, debe vivir apartado de toda influencia específicamente política; no cabe que un militar pertenezca a lo que en ese orden es más cualificado, cuando le vea la ley formar parte de agrupaciones menos trascendentales en el mismo.

Y así, el texto de la proposición, no ofrece duda alguna ni se refiere a instituciones diversas de la Masonería. Se pide en ella, clara y concretamente, que el Gobierno «impida a los miembros de los Cuerpos armados que pertenezcan a la Masonería». España como Nación, el Ejército como brazo y columna vertebral suyos, y los católicos españoles como víctimas de la Masonería, podrían darse la enhorabuena. La proposición iba a ser discutida en un momento en que por ausencia de los socialistas debería recoger la mayoría de los sufragios, a juzgar por las declaraciones hechas en el período pre-electoral.

Y sin embargo... Una ocasión más, perdida para España, para el Ejército y para los católicos, fué el triste saldo de la sesión de las Cortes republicanas del día 15 de febrero de 1935. Donde la proposición clara y terminantemente decía «mason», se supuso, a los efectos de la votación, el propósito de «que la disciplina del Ejército no pueda estar sometida a otras disciplinas en lo religioso, en lo social y en lo político». Y aun así, con esa dilución que a la proposición quitaba toda su fuerza, y a sus consecuencias toda eficacia, temeroso el adhesionismo incondicional de una derrota del Gobierno que se oponía rotunda y categóricamente a que la proposición fuese votada, se abstuvo de votarla.

La falta de número suficiente de sufragios requirió una segunda votación; y explicando su actitud, el adhesionismo añadió a la prevención anterior—a todas luces suficiente para reducir el acuerdo a la nada—una segunda. Hizo constar que «si el Gobierno hace esta cuestión, cuestión de confianza, estaremos a su lado». O en otras palabras; que si el Gobierno exigía de las Cortes la repulsa de la proposición bajo la amenaza de su dimisión en caso de derrota, el adhesionismo hubiese votado contra todo veto puesto legalmente a los militares para que formasen parte de la Masonería. Sólo cuando el Gobierno, magnánimamente—seguro ya de la influencia práctica de la resolución parlamentaria—autorizó al adhesionismo a votar en favor de la proposición, sus votos la ampararon.

Dos confirmaciones doctrinales deparan estos hechos. Es la primera, que el parlamentarismo está basado en la mentira, de tal modo, que sus impurezas congénitas no las corregirán los hombres, por inmejorable que fuere su voluntad. Y es la segunda, que la doctrina posibilista es incapaz de prever lo que da como previsto; o sea el lugar donde radican el bien posible o el mal menor. Una y otra fluyen tan caudalosamente de lo expuesto, que son necesarias muy pocas palabras para ponerlas de manifiesto.

Libertad de pensamiento y mayoría parlamentaria son conceptos contradictorios. Conduce el primero a la dispersión; el segundo, a la unidad. El Parlamento, pues, postula una mayoría por medios opuestos a su constitución. De aquí, que sólo velando los pareceres, desnaturalizando las ideas, dislocando las palabras, pueda ser votado por diversos idearios un mismo texto legal. Y todo eso no tiene en el léxico más que una palabra para ser expresado: falsedad. Régimen parlamentario y falacia, son una misma cosa. Viene diciéndolo el Tradicionalismo sin descanso, infatigablemente. Los hechos, a diario, se encargan de confirmarlo; y hoy, ese tan doloroso, se suma a la larga serie de irreversibles confirmaciones.

Sin entrar ahora a discutir el pragmatismo del mal menor o del bien posible, cabe poner de manifiesto que supone fundamentalmente la posibilidad actual de comparar los males o los bienes que han de ser objeto de aceptación y de repulsa. Aceptar, pues, como norma de conducta para lo futuro un hecho actual, desconociendo los que pudieran ocurrir, es totalmente irracional. Por eso partir como de un mal menor o del bien posible, de la subsistencia del bloque gubernamental, cuando se ignora lo que esa subsistencia pueda requerir y exigir, es definir el mal menor o el bien posible sin los males o bienes que han de entrar en comparación; es decir, arbitraria y caprichosamente.

Y así van saliendo las cosas. Y así las había vaticinado el Tradicionalismo. Y, forzosamente, así seguirán.

(De «TRADICION»)

NUEVO TEATRO

Gran Compañía Lírica SAGI-BARBA
¡Por fin, HOY!
LA DEL MANOJO DE ROSAS
..... y mañana por la tarde
LA DEL SOTO DEL PARRAL
cantada por EMILIO SAGI-BARBA
Tampoco le conviene olvidar que mañana por la noche a **PRECIOS POPULARES**
KATIUSKA
la gran zarzuela de SOROZABAL

INFORMACION LOCAL

RELIGIOSAS

SANTORAL

Sábado, 23.—Santos Toribio, obispo; José Oriol, Teófilo, presbíteros; Félix, Victoriano, Frumencio, Fidel, Teodosia, Domingo, Nicón, Pelagia, Aquila, Eparquío, mártires; Benito, monje; Julián, confesor.—AYUNO.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Domingo tercero de Cuaresma.—A las diez de la mañana, Misa conventual. Predicará la homilía el M. I. Canónigo Lectoral, Dr. D. Antonio Pildain.

ADORACION NOCTURNA

En la Parroquia de San Vicente Mártir celebrará en la noche de mañana sábado su Vigilia mensual el turno cuarto «Coena Domini».

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Todos los días se reza el Santo Rosario y Meditación en la Misa de siete.

Por la tarde, a las siete, a continuación del Rosario, Via Crucis.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Via Crucis y Rosario.—Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del Via Crucis y se rezará el rosario.

Viernes de Cuaresma

A las seis y media de la tarde y a continuación del Ejercicio del Via Crucis se cantará solemnemente el Salmo «Miserere» terminado con el Santo Rosario.

IGLESIA DEL CARMEN

Mañana, como sábado, se tendrá Misa cantada a las seis y media.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y Salve solemne. A continuación, Via Crucis.

El domingo, 24, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las siete y media, Misa y Comunión general, con cánticos.

A las diez, Misa solemne, cantada por la Comunidad y niños de los Colegios.

Por la tarde, a las siete, solemne función.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En la Parroquia de San Vicente Mártir, donde está establecida esta Cofradía, comenzará el día 4 de abril, solemnísima Novena, que se rezará por este orden:

Por la mañana.—A las siete y media se celebrará una Misa rezada, y durante la misma se hará la Novena.

Por la tarde.—A las siete, Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del reverendo Padre Juan María Gorricho, del Inmaculado Corazón de María.—A continuación se hará la Exposición de Su Divina Majestad. Seguidamente será la Reserva, terminando con la Salve, cantada por el pueblo.

Día 11.—A las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantarán Completas y el «Stabat Mater Dolorosa» y, a continuación, la Novena.

Día 12.—Festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana a las siete y ocho, Misas de Comunión general, amenzadas con cánticos. A las diez, Misa cantada.

Por la tarde se celebrará la Novena a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, terminando con la bendición del Santísimo.

Temas de los sermones para esta Novena

Día 1.º La espada de la profecía de Simeón.—Los soberbios siguen hundiendo esa espada en el pecho de María.—Seamos humildes de corazón.

Día 2. La espada de la huida a Egipto.—Los ambiciosos y

La sesión municipal de anoche

Un pequeño debate a propósito del suministro de uniformes a la Guardia Municipal

El señor Armentia insiste en un ruego que hiciera al Ayuntamiento hace dos semanas sobre la pronta tramitación de asuntos presupuestarios pendientes con la Diputación

Subvenciones para un Concurso de Ganados y para la VIII Vuelta al País Vasco.—Otros asuntos

COMIENZA LA SESION

A las siete en punto de la tarde abre la sesión el alcalde accidental señor Díaz de Junguitu, asistiendo los concejales señores Fernández de Matauco, Sacacia, Pérez de Nancrales, Elorza, García, Armentia, Fernández de Larrea y Zárate.

Se da lectura, y se aprueba, el acta de la sesión anterior celebrada por la Corporación subsidiariamente el pasado día 14 del actual.

El estado de Caja arroja la cifra de 118.355,16.

La recaudación por el producto de los arbitrios municipales asciende a la cantidad de 42.042,22.

A continuación son leídas varias instancias de solicitantes que desean ser incluidos en el padrón de habitantes de la ciudad.

Es aprobado un expediente de justificación de pobreza para el ingreso en el Asilo provincial del enfermo Toribio Capellán y Ortiz de Urbina.

Se autoriza al alcalde de barrio, del pueblo de Arriaga, previo informe de la Comisión de Arbitrios, para proceder a la distribución del cupo de consumos para el año actual mediante un reparto veenal.

Se desestima la reclamación formulada por doña Luisa Sáez de Heredia en la que solicita la revisión llevada a cabo por el impuesto de riqueza rústica.

Se concede a don Ricardo López de Uralde, terrenos en el Cementerio Municipal para construir un panteón.

Se concede autorización para derribar unos árboles en la calle Plaza de Toros para así facilitar el paso superior del ferrocarril del Norte.

Se le devuelve a don Pedro Ascacibar y a don Roberto Zárate la fianza que depositaron para responder del suministro de calzado y materiales de construcción.

Se autoriza mediante determinadas condiciones a don José Oguete

avarentos son los atormentadores de la Virgen.—Busquemos las riquezas espirituales.

Día 3.—La espada de la pérdida del Niño Dios.—La sensualidad es quien amarga el espíritu de María.—Seamos mansos de corazón.

Día 4.—La espada de la Calle de la Amargura.—La ira es la que prolonga para María la espada de su cuarto dolor.—Seamos castos y limpios de corazón.

Día 5.—La espada de la Cruz en el Calvario.—El ansia de placer de los mundanos sigue hundiendo la Cruz en el corazón de María.—Practiquemos la mortificación cristiana.

Día 6.—La espada del Desencendimiento.—La envidia es la prolongación del sexto dolor de nuestra Madre.—La bondad cristiana.

Día 7.—La espada de la sepultura.—Los perezosos entierran los tesoros del espíritu.—Seamos fervorosos y diligentes en el divino servicio.

Día 8.—La espada de la Soledad.—Los que dejan solas las obras de Dios martirizan a la Virgen.—Seamos apóstoles.

Día 9.—María Consolatrix afflictorum.—Nuestra vida es un calvario, y nuestro corazón, como el de la Virgen, llevará muchas espadas.—Necesitamos de consuelo.—La Virgen de los Dolores nos consolará.—Seamos sus devotos.

ta, para construir una casa en la calle de García-Hernández.

Queda aprobada la liquidación presentada por el machaqueo de piedra efectuado por don Victoriano Ortiz de Guineá, que hace un total de 192,50.

También queda aprobada la relación de los jornales devengados al cabo de bomberos Esteban Uriarte, que ha estado de baja durante algún tiempo por accidente de trabajo. Los jornales devengados ascienden a 128 pesetas.

Se aprueba la liquidación presentada por el servicio prestado por el suplente del Cuerpo de bomberos Marcelino Baroja, durante el semestre del año actual por ser baja en dicho Cuerpo, liquidación que suma la cifra de 51,30.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, devolviéndosele a don Emilio Alava la cantidad de 1.000 pesetas por la fianza que dicho industrial pusiera para responder del suministro de dos chasis con destino al Parque de Inendios.

A propuesta del señor Fernández de Matauco, vuelve a la Comisión para nuevo estudio, el acta de la subasta celebrada para la adquisición de material de pintura.

Queda adjudicada a la señora viuda de Gamarra, previo concurso, la adquisición de tapas para registros. El señor Armentia pide que dicha casa entregue las tapas ya determinadas según consta en el modelo presentado.

Se adjudica a don José Goicoechea en 240 pesetas la venta de arbolado en el término campanil de esta ciudad.

Se aprueba también el acta del concurso celebrado para la adquisición de tubos de cemento con destino a las obras de alcantarillado que se ejecuten en las calles de la población durante el corriente año, adjudicándose dicha subasta al único concursante don Jorge Fernández.

Se adjudica a don José Alvarez los impermeables destinados al Cuerpo de Zapadores bomberos.

Se accede, previo dictamen de la Comisión de Fomento e informe del señor arquitecto municipal, a practicar varias obras en la casa del conserje del Cementerio, obras que se harán por administración las unas y las otras por concurso.

UNA SUBVENCION PARA LA VIII VUELTA AL PAIS VASCO

Se concede 250 pesetas, que serán pagadas a cargo de festejos, a don Amadeo García Salazar, quien en representación del diario bilbaíno «Excelsius», solicita una subvención para ayuda de los gastos que se originen con motivo de la octava vuelta al País Vasco, que dicho diario organiza para el próximo mes de agosto.

OTROS ASUNTOS

Se conceden 600 pesetas anuales a doña Herminia Marquinez, viuda del que fue practicante municipal, don Celso Quintana que es lo que le corresponde del 48 % del sueldo máximo que dicho señor disfrutara.

Se aprueba un escrito del señor interventor municipal, en el que se acuerda se paguen desde el día 1.º de abril, los cupones de la Deuda Municipal números 125 y 33 correspondientes respectivamente a las emisiones de 1904 y 1927.

Liquidación en 31 de diciembre de 1934 del presupuesto extraordinario de 1931 de 300.000 pesetas. Quedan sin liquidar veintiséis mil pesetas.

Liquidación en 31 de diciembre de 1934, del presupuesto extraordinario de 1928 de 651.237 pesetas. Quedan sin liquidar 2.821 pesetas.

Liquidación en 31 de diciembre de 1934, del presupuesto extraordinario de 1935, de 416.208,93 pesetas. Quedan sin liquidar 12.947 pesetas.

Dichas cantidades que quedan de remanente podrán ser aplicadas en lo sucesivo a necesidades y otras atenciones.

La Corporación se da opor enterada de un escrito presentado por el jefe del Cuerpo de Arbitrios, participando el fallecimiento del vigilante de dicho Cuerpo don Lorenzo Madinaveitia y Díaz de Otazu.

Se aprueban los recibos por partidas fallidas presentadas por el agente ejecutivo y que importan un total de 9.911,48.

Se acuerda desestimar un escrito presentado por los guardias municipales nocturnos, los cuales piden se les equipare en un todo a los componentes de la Guardia Municipal Diurna.

Vitoria retrospectiva

(22 marzo, 1905)

Hoy es el tema de todas las conversaciones un golpe de habilidad dado por los guardias municipales nocturnos dirigidos por su jefe, señor Usabel. Desde hace bastante tiempo se venía notando que en el Café de Gobeo se jugaba abundantemente a los prohibidos, por lo que ya el Gobernador señor Conde de Buena Esperanza había recibido varias denuncias en este sentido. La pasada noche se personaron en referido café varios miembros del Cuerpo de la Guardia municipal, los cuales se pusieron a cenar con los concurrentes al Café de Valdecantos. Después de cenar se estableció la partida. Se jugaba al monte. Cuando más enfrascados estaban en el prohibido entre tenimiento los guardias sacaron sus revólveres y en nombre de la autoridad detuvieron a los seis individuos que se hallaban jugando así como también al dueño del establecimiento. Lo sorprendido en la mesa de juego fueron 300 pesetas. El Ayuntamiento celebró su acostumbrada sesión semanal despachando en ella asuntos de trámite.

Lo mismo hizo la Comisión Provincial. El señor Usabel, jefe de la Guardia municipal, en vista del éxito alcanzado por la detención de los jugadores en el Café Valdecantos ha sido encargado interinamente de la jefatura del Cuerpo de Vigilancia.

En la Audiencia se ve la causa por el delito de lesiones contra varios procesados. Esto fué todo lo que dió de sí este día 22 de marzo de 1905.

de Matauco, se concede una gratificación de 800 pesetas al practicante encargado de la distribución en el Instituto Municipal de Higiene, de los trabajos que se realizan referentes a la prevención de los recién nacidos contra la tuberculosis.

Como para esto no hay consignación, se librarán las 800 pesetas mediante una transferencia.

Se acuerda que el administrador de Correos de Vitoria, tramite la adquisición de las columnas con destino a buzones de Correos, corriendo a cargo del Ayuntamiento la colocación de las mismas.

Informe del jefe del Negociado de contribuciones en la solicitud de don Vicenruido interesando se le declare exenta del pago de la contribución territorial la casa de su propiedad, número 32 de la calle de Ali. Debe dirigirse a la Diputación, quedando en suspenso el cobro de los recibos hasta tanto se tramite.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el sentido de que les sean reconocidos los servicios prestados interinamente por el practicante Marcos Villalba, en orden a los efectos pasivos. (Entra el señor Zárate).

SUBVENCION A UN CONCURSO

Se conceden 3.000 pesetas a la Junta Provincial de Fomento Pecuuario, para celebrar un concurso de ganado porcino, bovino y equino.

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los oficiales de la Junta Municipal del Censo Electoral, que solicitan la gratificación de 200 pesetas.

PEQUEÑO DEBATE A PROPOSITO DEL SUMINISTRO DE UNIFORMES

Se lee una moción del señor alcalde, en la que solicita se designen los peritos que hayan de examinar las muestras presentadas para el suministro de uniformes con destino a la Guardia Municipal.

El señor Armentia pide la palabra y dice, que antes de que sean nombrados los dos peritos quiere aclarar un poco las cosas que hayan podido ocurrir alrededor de este asunto.

Manifiesta el señor Armentia, que en sesión celebrada por la Corporación el día 17 de enero pasado, se acordó sacar a subasta el suministro y confección de vestuario con destino a los guardias municipales, después dice, que esta subasta se trocó en concurso mediante la adquisición de los industriales y el Ayuntamiento. El suministro—sigue diciendo el señor Armentia—debía ajustarse a un modelo, al no estar éste terminado se suspendió el concurso prorrogándose por diez días. Así las cosas el concurso se ha llevado a cabo sin cumplirse las formalidades y requisitos reglamentarios, pide que se anule dicho concurso.

Intervienen brevemente los señores García, Nancrales y el alcalde y vuelve a hacer uso de la palabra el señor Armentia, quien dice, que él por su parte daría el visto bueno al mencionado concurso, pero como ha recibido varias denuncias de industriales de la Plaza no tiene más remedio que velar por ellos y sus intereses.

El señor Junguitu dice, que efectivamente el modelo no estaba terminado pero lo estaba a falta de pequeños detalles, por lo que se hizo el concurso.

El señor Armentia insiste en sus anteriores manifestaciones y en vista de que los señores concejales no se ponen de acuerdo se pone a votación la propuesta de anulación de concurso, defendida por el concejal Armentia votando a favor de la misma solamente los señores Armentia y Fernández de Larrea.

El señor Armentia pide la palabra para fundamentar su voto, que lo hace por las manifestaciones antes expuestas y además—dice—por otra causa que es la de que el Ayuntamiento no había acordado la confección de modelo de ninguna especie y menos por un señor concejal.

Terminado este pequeño debate se acuerda sean nombrados peritos a los señores García, sastre de la localidad e Irazu pañero.

Se aprueba la moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones que serán precisas para optar a la plaza de practicante supernumerario de la Beneficencia Municipal.

Las condiciones son de que el solicitante sea de edad de 23 a 43 años, siendo preferidos en igualdad de condiciones los hijos de Vitoria y los alaveses.

El sueldo a disfrutar es de 1.200 pesetas al año.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varios oficiales de la cuadrilla municipal de obras solicitando les sea abonado el sueldo por mensualidades en lugar de hacerlo por semanas, que es como en la actualidad lo vienen percibiendo. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Escrito de don Máximo Alvarez García de Iturrospe solicitando la reposición del acuerdo por el que fué separado del cargo de pesador en el Matadero Municipal. Se desestima.

Escrito de los botones de este Ayuntamiento solicitando la reposición del acuerdo referente al establecimiento de las plazas de ordenanzas en esta Casa Consistorial y quedar a extinguir las de botones. Queda sobre la mesa.

Moción de varios señores capitulares proponiendo se encomiende al vocal del Consejo de Obras Hidráulicas, don Estanislao Herrán, ingeniero de Caminos, que informe sobre la posibilidad de utilizar las aguas de los embalses del Gorbea y sobre la conveniencia de anunciar un concurso de proyectos para el aumento de caudal de aguas de abastecimiento a esta capital. Se aprueba.

Moción de varios señores capitulares proponiendo se solicite del Gobierno una pensión para el médico vitoriano don Primitivo Orúe, condecorado con la cruz de la Orden civil de Beneficencia de primera clase y se adquirieran las insignias, encabezando una suscripción con 25 pesetas. Se aprueba.

Quedan aprobadas las nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del orden del día se acuerda que para perpetuar la memoria de don Gabriel Martínez de Aragón en la misma placa dedicada a su hijo José, se coloque un busto de su padre.

También se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué concejal don Hermenegildo Elorza.

El señor Armentia vuelve a insistir en el ruego que hiciera hace unas dos semanas al Ayuntamiento sobre las conversaciones del

NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

A las ocho de la mañana
Presión atmosférica, 720,2.
Termómetro seco del psicrómetro, 5,8.
Termómetro húmedo, 5,6.
Humedad, 97,0.
Temperatura máxima, 16,6.
Temperatura mínima, 3,5.
Agua en las veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto. Viento E. SE., calma.

A la una de la tarde

Presión atmosférica, 720,4.
Termómetro húmedo, 12,6.
Termómetro seco, 9,4.
Humedad, 63,0.
Estado del cielo, cubierto. Viento, NE., flojo.

No se vende lo que es malo

Por mucho anuncio que se haga y si el producto no es bueno Lo verás siempre a la zaga. San Roque Jerez Quinado Por sí solo se propaga.

Gran aperitivo de uso general

Muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). — Arza (Alava). — Representante Ozaeta.

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

6 bueyes, 1.772 kilogramos; 10 terneras, 553; 3 cerdos, 320. Derechos: 839,34 pesetas.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)

Entrada libre. — Servicio de libros y revistas.

Horario. — Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes:

Sr. DE CURA, Constitución, 26.

Sr. ZULUETA, Dato, 24.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado
Primera comida
Lentejas, tocino y chorizo.
Segunda comida
Patatas con bacalao, Morcilla con tomate.

Actividades de la F. A. E. C.

CORAL «GOICOECHA»

Con objeto de ensayar las obras, que ha de interpretar este afamado coral, con motivo de las fiestas en honor de Lope de Vega, se convoca a ensayo todos los días a las siete y media de la noche, a los coralistas de ambos sexos.

La Comisión.

Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas y pide no se deje este asunto de las manos, pues es de una premura grande. El alcalde promete al señor Armentia traer este asunto el jueves próximo a sesión.

El señor Fernández de Larrea, hace un ruego, referente al mal estado en que se hallan los urinarios y retretes de la Plaza del Ganado.

Se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

PISO abarrillado se alquila en la calle de Dato. Informarán en la Cámara de la Propiedad.

LA ACREDITADISIMA CASA OLIVARES

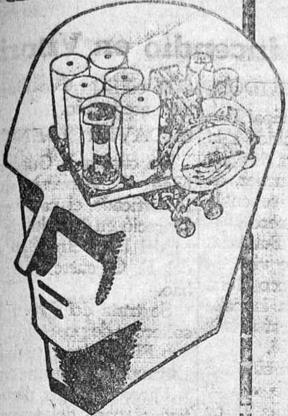
(FUNDADA EN 1883)

Ante las insistentes manifestaciones de su clientela, ha comenzado una

GRANDIOSA LIQUIDACION A BENEFICIO DE SUS FAVORECEDORES

Precios sensacionales

"CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL

"Cerebro Mágico" (Todas ondas)

REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Agente exclusivo en Vitoria, ALMACENES LA BOLSA, Arca (esquina Florida).

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.



Artículos de 0'95

Gran acontecimiento

Alvaro Pérez Lóizaga

Misiones Diocesanas

Si los periodistas nunca tomaron la pluma con más gusto que cuando se trata de elogiar, empujar o aupar a alguien... ¡si sabré yo de eso!

En los últimos días he hablado la prensa local, largamente tendido, de fiestas de cultura efectuadas en Vitoria, y las que han sido nota destacada de la parte musical y sus intérpretes.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

Al mencionar a éstos veo a los hermanos Pérez Lóizaga, y ellos, a Alvaro, muchacho bondadoso, hijo del que andaba y sobre todo fue músico profesional de los pies a la cabeza, en siempre recordado don Alvaro Pérez, que a toda su familia inculcó, educó y enseñó las bellas disciplinas del programa.

En las veladas, en las que Alvaro descuella por su dominio del violoncello y prodigios que hace en sus interesantes intervenciones artísticas.

Es rigurosamente obligatoria la asistencia a ella para todo el congregante «Luis».

Alvaro Pérez Lóizaga, que no sólo entre instrumentos músicos y de chiquillo lloraba en recheas, sabe sacar partido de lo que suene, aunque su especialidad es el violoncello.

A muchos como Alvaro Pérez Lóizaga, de disposiciones tan probadas y talento natural tan sobresaliente, es forzoso que les ayudemos todos, para que no se malogren ni se malden, sino, antes bien, con el concurso y el estímulo de sus pasanos, que sepan que están obligados a seguir rutas que no son en ellos equivocación, y a superarse cada día, cada hora, cada paso que den en su carrera artística.

El lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, la distribución será la siguiente: Por la mañana, a las siete y media, la tarde, a las siete y media, y la meditación de la tarde, se hará una de las seis visitas necesarias para ganar las indulgencias jubilaires.

Alvaro Pérez Lóizaga, que no sólo entre instrumentos músicos y de chiquillo lloraba en recheas, sabe sacar partido de lo que suene, aunque su especialidad es el violoncello.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, la distribución será la siguiente: Por la mañana, a las siete y media, la tarde, a las siete y media, y la meditación de la tarde, se hará una de las seis visitas necesarias para ganar las indulgencias jubilaires.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

El día 24 próximo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

Hermanidad del Arbol y del Paisaje de Pamplona

CONCURSO LITERARIO

La Hermanidad del Arbol y del Paisaje de Pamplona, abre un concurso literario de cuentos, historietas, narraciones, fábulas, etc., etc., libres todas sobre el arbolado, en las siguientes condiciones y con los premios que se expresan:

1.º El trabajo tendrá como eje principal el árbol, en cualquiera de sus aspectos de riqueza, cultura, sentimiento, historia, etc., etc., quedando libre el autor para basarlo en uno, en varios o en todos los simbolismos.

2.º Los trabajos a premiar serán tres: dos en castellano y uno en euskera referentes a uno, a varios o a todos los simbolismos del árbol.

3.º Los premios serán de quinientas pesetas para cada uno de los trabajos calificados como mejores, dos en castellano y uno en euskera.

4.º Los trabajos no podrán contener más de dos mil palabras.

5.º Se presentarán los trabajos en la Secretaría de la Hermanidad del Arbol y del Paisaje — Dirección de Montes — Diputación — Pamplona, dentro de los días 13 al 18 de mayo próximo, bajo sobre cerrado y lacrado, con la dirección siguiente: «Concurso literario, señor don Humbelino de Urmeneta, Secretario de la Hermanidad del Arbol y del Paisaje de Pamplona».

6.º Durante los días 18 al 31 del mes citado, se examinarán los trabajos presentados por el Jurado que al efecto designará la Directiva de la Hermanidad.

7.º El día primero de junio se constituirá el Jurado en sesión para proceder a las calificaciones correspondientes.

8.º El día 9 del mismo mes se verificará la apertura de sobres con los lemas premiados para conocimiento de los autores, en acto público que se anunciará oportunamente.

9.º Dentro de los días siguientes del mes de junio citado podrán hacerse efectivos los premios adjudicados en la Secretaría de la Hermanidad.

10.º La Hermanidad del Arbol y del Paisaje quedará propietaria de los trabajos presentados al concurso que fueren premiados.

11.º El Jurado tendrá derecho a desechar todos los trabajos presentados declarando desierto el concurso.

Pamplona, 8 de marzo de 1935.—Por la Hermanidad del Arbol y del Paisaje, el Secretario, Humbelino de Urmeneta.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

SE HACEN PLISADOS vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6. 2.º

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA

Becas otorgadas por la excelentísima Diputación de Alava a 8 Opositores

Preparados por esta Academia

Becas ganadas

Bachillerato y Magisterio.

Cursos, asignaturas.—Ingreso en Normales).

OPOSICIONES a Secretarios Municipales.—Guardas forestales y de Asalto, Carteros Urbanos etcétera.

PROXIMAMENTE, centenares de plazas con 3.000 pesetas, a Auxiliares masculinos de Correos y Telégrafos.

PROFESORADO ESPECIAL TITULADO.

INFORMES, de 12 a 1.

¿Quiere hacer una buena obra? Suscribese a los Comedores Económicos.

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

Ante las Santas Misiones de Vitoria Propaganda. Colaboración. Plegarias.

Van a comenzar en nuestra ciudad, el próximo domingo 24, una intensísima Cruzada de renovación espiritual por medio de las Santas Misiones en todas las Iglesias vitorianas.

Las Santas Misiones constituyen siempre un acontecimiento de piedad y de fervor individual y colectivo, y marcan una época de vida mejor, de pacificación de los espíritus, de grandes bienes para los individuos, para las familias y, por consiguiente, para toda la sociedad.

Vitoria no puede olvidar las grandes jornadas de espiritualismo cristiano que las Santas Misiones fueron siempre en nuestro pueblo: grandes por la universalidad de los actos, por la sublimidad de las gracias obtenidas.

Es necesario, pues, que todos nos vayamos preparando para las Santas Misiones que, de nuevo van a celebrarse entre nosotros, esta vez, con motivo del XIX Centenario de la Redención del mundo.

Las Santas Misiones son para todos, ha dicho nuestro Amadísimo Prelado: es menester que lo sepan todos, que se respire ese ambiente, que todo les hable y les recuerde la idea de las Misiones.

Propaganda, por tanto, y cuanto más intensa, cuanto más personal, mejor.

Todos hemos de ponernos en movimiento para despertar a los dormidos, para caldear a los tibios, para atraer a los incrédulos, especialmente a aquellos—y son la inmensa mayoría—cuya incredulidad no radica en el extravío del entendimiento, sino en la corrupción del corazón.

Claro que no basta la propaganda. No basta animar y quedarse en casa. No basta propagar la idea. Es preciso hacerla realizable y realizarla del modo más atrayente, más fácil, más solemne, más fructuoso.

Aquí viene la colaboración. Es necesario que el elemento seglar colabore, como sea: con su trabajo, con sus cánticos, con sus servicios de organización, con sus limosnas, al éxito más colosal de esta empresa, tan de la gloria de Dios.

Como anunciábamos y esperábamos, la Velada Católica de mañana en honor a beneficio de la Institución «Mendoza», Parroquia y Escuelas de San Cristóbal, ha sido rotundo.

La demanda de localidades es enorme estos días, y se han puesto también a la venta las de las localidades altas, después de haberse surtido de ellas los Colegios Católicos de la localidad.

La velada, como es sabido, presidida por el Excmo. Prelado, será en el Teatro Príncipe, cedido gratuitamente por la Empresa, e iluminado, en su fachada, también desinteresadamente, por la Cooperativa de Electricidad.

Nos dicen los que han presenciado esta mañana las pruebas de la colosal producción sonora «La Virgen de la Roca», que, como anunciamos, consti-

tuve uno de los números del programa, que es emocionantísima, no pudiendo contener las lágrimas ante las maravillosas escenas que presenta.

El M. J. Canónigo Dr. Pildan es el encargado de pronunciar un discurso que ha producido gran interés dadas las grandes cualidades del eminente orador.

No olviden nuestros lectores que la Velada comenzará mañana sábado 23, a las seis y media en punto de la tarde.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aidea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO

EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia

Su Ideario

Sus hombres

Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.

PIDALO en las Librerías o a «Pensamiento Alavés»

Mil comidas diarias se reparten en los Comedores Económicos.

Contribuya a esta obra benéfica suscribiéndose a los mismos.

ferma, por carente de la espiritualidad y de la vida interior que las Santas Misiones, remedio siempre extraordinario, podrán darle en abundancia.

«Católicos vitorianos, todos a las Santas Misiones! Católicos vitorianos, vamos todos a trabajar por las Misiones vitorianas!»

Impresiones de un testigo

Actos de desagravios en Samaniego

Con motivo del sacrilegio cometido en la Iglesia de Samaniego, y Leza, y otros pueblos se vienen celebrando en ellos por disposición del Rvdo. Prelado brillantes actos de reparación. Del de Samaniego recibimos las siguientes cuartillas, que agradecemos.

«He estado en Samaniego y he llorado al ver a un pueblo justamente indignado por los atropellos cometidos en su parroquia; he llorado al ver a esas juventudes masculinas y femeninas de Elciego, Laguardia, Villabuena y Samaniego, que, al frente de sus respectivos parrocos, y hollando el respeto humano, se presentan con la frente alta, con el corazón sano y alegre, con esa salud y alegría, que dan la tranquilidad de conciencia y el cumplimiento del deber; he llorado y me he emocionado, al ver a esos jóvenes valientes, que han venido a Samaniego, a dar un solemne mérito a tantos cristianos apocados, a tantos jóvenes católicos de nuestros días, que son cobardes para hacer el bien y muy osados para hacer el mal; he llorado, sí y principalmente, al ver ese contraste tan opuesto y radical entre jóvenes obreros del campo, unos que aman y otros que odian, unos que oran y otros que blasfeman, unos que cantan enardecidos y llenos de entusiasmo el «Cristo vence» y otros que burlescamente tararean «La Internacional». ¡Por qué será, me decía, esta divergencia de pareceres y esta oposición?»

Y ¡qué decir de la oración sagrada de don Juan Bautista de Marcos, Arcipreste de Labastida? ¡Qué unión la suya! ¡Qué viveza de expresión! ¡Qué fogosidad! Dios saca de los males, bienes, gracia y cuánta razón tenía! Es punible y condenable el hecho sacrilego cometido en la parroquia de Samaniego, pero es sumamente consolador el presenciar actos como éste, en el que parece que la fe de los pueblos se aviva y fortalece. ¡Triste es tener que congregar, como protesta de los sentimientos católicos de un pueblo, herido, no lo que más ama y estima, como es su parroquia y su sagrario, pero es muy aleccionador y conforta mucho el alma ver desfilar por las calles a jóvenes católicos que tienen a gala mostrarse tales y verlos más tarde arrodillarse de hinojos ante el Dios hecho Hostia. ¡Animo, jóvenes católicos vitorianos alaveses, el próximo domingo os espero ver en Leza más numerosos y animosos! Es preciso dar la impresión de que somos los más y hay que trabajar lo que se pueda, para demostrar que no sólo somos los más sino los mejores y más valientes.»

Secretariado de Acción Católica de Alava

IMPORTANTE

El Secretariado de Acción Católica de Alava en vista de las interesantísimas Conferencias, pronunciadas en las Jornadas de Acción Católica de Vitoria y a instancias de numerosos concurrentes a ellas, ha decidido editarlas en un tomo cuyo precio será, como máximo, de dos pesetas.

A cuantos tengan interés en conservar los documentados trabajos de los señores Onandia, Beitia, Sautu, Herrera y del Excmo. señor Obispo, rogamos lo indiquen cuanto antes a las oficinas del Secretariado de Acción Católica de Alava, Postas, 21, entresuelo, derecha.—Vito-

La peregrinación a los Santos Lugares

Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor mío y distinguido correligionario:

Tengo el honor y la inmensa satisfacción de remitirle a usted la copia de la carta autógrafa que acabo de tener de nuestro Señor, y en donde vibra un espíritu de joven y de entusiasmado por todo lo que hace referencia a nuestros asuntos.

Estimo como un deber de toda la prensa tradicionalista el publicarla en sitio visible, anunciando al mismo tiempo que la peregrinación tradicionalista saldrá el día 24 de Abril y que el plazo de inscripción se cierra el día 1.º de Abril próximo venidero.

Sabe puede mandar como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m. y correligionario,

José Garmendia

16 de Marzo de 1935.

Querido don José Garmendia, con gran interés o en tu última visita tu propósito de organizar para el día 24 de Abril próximo una peregrinación Tradicionalista a los Lugares santos por la admirable Planta de Jesús testigos de nuestra redención.

Si en todo momento el pueblo cristiano necesita acudir en sus aflicciones a Aquel que nos dio ejemplo de vida, y con su Cruz nos enseñó a aceptar la tribulación, hoy más que nunca necesitamos postrarnos a los pies de nuestro libertador, en súplica de que se apiade de nuestra pobre España, y la libre de los horrores a que quieren conducirla hijos desalmados, que al renegar de su fé, quieren en su insensatez apagar los destellos de la luz Divina, que brotan del Santísimo madero.

¡Qué de recuerdos despertan en mí los dulces nombres de Belén, el Santo Sepulcro y tantos otros! Muy joven los vi en la primera vez en 1.868 en compañía de mi tío el Duque de Modena, antes de ir a Roma al servicio militar en los Zúavos de Pío IX y por segunda vez en 1.878 con mi mujer; y las tantas emociones sentidas, perduran indelebles en mi alma.

Ya que por diversas causas no me es posible acompañar a los peregrinos en su piadosa expedición, nuestro pensamiento les acompañará constantemente, con ellos rogaremos por que Dios se digne libertarla de sus enemigos, y abra a éstos los ojos a la Fé, reconociendo su error, y si por nuestras culpas no somos acreedores a que sean atendidas nuestras plegarias, acudamos a la Santísima Virgen en el alegre portal de Belén, pidiéndole levante amorosa la manita de su Bendito Niño recién nacido Jesús, para que con Ella bendiga a España y sus hijos, acelerando sobre ella la venida de su reinado social.

Copioso fruto espiritual y feliz vuelta desea a todos y pide tu afectísimo, Alfonso Carlos.

CONCURSOS DE ESTAMPAS Y GRABADOS TRADICIONALISTAS

La Secretaría General de la Comunidad Tradicionalista tiene ultimado el proyecto de editar varias series de postales en huecograbado, que contendrán las principales figuras del Tradicionalismo español: generales, caudillos, héroes y mártires de la gran cruzada, filósofos y pensadores, así como la reproducción de grabados, dibujos que representen momentos y episodios de las guerras carlistas.

Tesoros espirituales e históricos que sólo poseemos en España los que marchamos a la sombra de la gloriosa Bandera por el camino inalterable trazado con la sangre de tanto esfuerzo al servicio de un ideal tres veces santo.

Serán varias series de artísticas postales, primorosamente reproducidas y editadas, verdadero relicario espiritual tradicionalista; tributo y homenaje a los hombres que consagraron su vida a la Causa, en cien años de incesantes luchas y persecuciones.

La colaboración de todos es necesaria y se solicita, para hacer una recopilación completa de las estampas y grabados que han de ser reproducidos y que llegarán a todos los rincones de España, y para lograrlo la Secretaría General abre un «Concurso de grabados y estampas tradicionalistas» que quedará cerrado el día 10 de abril, al que deben acudir TODOS los que posean estampas y grabados tradicionalistas. ¿Cómo? Enviando los ejemplares que tengan a la Secretaría General, Marqués de Cubas, 21 (Madrid).

Los nombres de los concursantes aparecerán en el «Boletín de Orientación», sirviendo de acuse de recibo, y a la vez de estímulo.

Los grabados, estampas y retratos elegidos constituirán las series proyectadas, y los propietarios de los originales serán premiados con un ejemplar de TODAS las series que se publiquen, en las que figurarán sus nombres.

Si se presentan grabados repetidos será dada la preferencia, según la fecha de presentación.

Los originales, tanto los que se admitan como los que se rechacen, serán devueltos a los remitentes sin la menor dilación, en la segunda decena del próximo mes de abril.

La Secretaría General pide la colaboración de todos para la realización de esta empresa de tan alto valor espiritual, a fin de que la INICIATIVA sea lograda con el mayor acierto y sea expresión de fé tradicionalista; homenaje a las grandes figuras representativas de la Tradición española, y recuerdo perenne de las páginas gloriosas escritas por la Comunidad Tradicionalista en el gran libro de la Historia de España.

SUSCRIBASE A «PENSAMIENTO ALAVES»

NOTAS DE SOCIEDAD

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple sus días el oficial del Juzgado de Instrucción don José Ruiz de Lazzano.

Nuestra más sincera felicitación.

NECROLOGICAS

Esta mañana a las once, en la parroquia iglesia de San Pedro Apóstol, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Ascensio Egaña y Uriarte.

Al acto asistieron los gestores de la Excma. Diputación así como también los empleados de dicha Casa y gran número de amigos con que contaba este antiguo y buen empleado.

Esta tarde a las cuatro y media, ha sido conducido su cadáver desde su domicilio al Cementerio, siendo también mucha la concurrencia y presidiendo la comitiva fúnebre los gestores y el vicepresidente de la Corporación señor Orive en nombre del presidente señor Dorao que se halla enfermo.

Reiteramos una vez más a su esposa, doña Ascensio Basterra; hijos, doña María del Rosario, don Adolfo, doña Jesusa, doña Trinidad, doña María del Carmen, doña Teresa y don José; hermanos políticos, don Basilio Basterra (Pbro.) y doña Dominica Ruiz de Oeenda (Viuda de don Federico Egaña); tía, doña Sira Uriarte; sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestra más sincera y viva condolencia.

—A las doce y media de hoy, han sido conducidos al Cementerio de Santa Isabel, los restos mortales de la señora doña Flora Díaz de Arcaya y Angulo, que como saben nuestros lectores falleció ayer en nuestra ciudad.

El acto de la conducción fué presidido, figurando en él las más altas y distinguidas personalidades

De la Alcaldía

Nos ha manifestado el señor Junguitu que desearía que por la Prensa se hiciera saber al público el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche referente a la inclusión del nombre de don Gabriel Martínez de Aragón y Urbizondo, en la placa que por suscripción popular se está llevando a cabo, con el fin de perpetuar la memoria del malogrado don José Martínez de Aragón y Carrión.

El señor Alcalde ha recibido la visita de una comisión de la banda municipal de Labastida, solicitando auxilio en metálico que se les ofreció por algún concejal cuando el concurso de bandas celebrado por fiestas.

El señor Junguitu les ha dicho que en el Ayuntamiento no hay ningún acuerdo sobre ese asunto, pero les ha manifestado que la Corporación y que es muy probable que se les conceda, ya que la cantidad que piden es muy pequeña.

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del señor Orue, agradeciendo el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento.

El origen de los apellidos tal y como lo traen autorizados tratadistas es el siguiente:

Entre los romanos se usaron desde tiempos remotos el prenomén, el agnomen y el cognomen.

Prenomen, equivalente al o a los nombres que recibimos en el bautismo.

Agnomen a lo que hoy es nuestro apellido, porque denotaba la gens de donde se procedía.

Y Cognomen la rama de familia a que la persona pertenecía; terminaba en us o en ur, como Brutus Ligur.

La dominación de aquéllos en España, señaló un paréntesis en ella respecto al uso de apellidos; porque ni antes ni después de los romanos aquí los hubo, hasta que fué llegado el siglo XI. Tomáronlos los príncipes de sus feudos, de las batallas, de las comarcas habidas en la lucha y aun de la nación; los plebeyos, de sus oficios, de los lugares donde vieron la luz, de las tierras cultivadas por ellos, del color de los ojos, cabellos y rostro, de las flores, plantas y frutos de las cosechas, de los instrumentos de trabajo, muebles, cargos que desempeñaban y aun más a igual tenor.

Unos y otros usaron como apellido el nombre de sus padres, padrinos y abuelos, los que modificaban con la terminación ez que significa de; he aquí el origen de los apellidos patronímicos. La piedad a veces hacía que una persona como prueba de amor y devoción a un santo tomase su nombre como apellido.

EL PROF. X.

de la capital, por su sobrino don Francisco Díaz de Arcaya, marqués del Fresno, Rdo. Padre Sergio, como Director Espiritual que era de la finada y su hermano don Cándido.

Damos a sus desconsolados hermanos, doña Julia y don Cándido; sobrinos, doña María y don Francisco Díaz de Arcaya y Miravete, marqués de Fresno; sobrinos políticos, don Angel Anos de Bermúdez y doña Natividad de Verástegui y Velasco, marquesa de Fresno; primos y demás parientes, el pesame más sentido; teniendo en nuestras oraciones un recuerdo por

VIGAS Y FORMAS LI
Existencia para entrega inmediata
RAMON HERRERA
AGUIRRE, 32. -- BILBAO

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.
Cuentas corrientes a la vista... 1,50 % anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 % anual.
Imposiciones a seis meses... 3,60 % anual.
Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual.
Imposiciones en libretas escolares... 4 % anual.
Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.
Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.
CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS
Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20
CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.
Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.
SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.ª Vitoria.

Ha sido identificado el cadáver hallado ayer en la vía

Pequeño incendio en Vitoria

LADRONES DETENIDOS

Por la Guardia municipal han sido detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia los jóvenes Tomás Gaona Sánchez, de 17 años, soltero, que vive en la calle de la Herrería número 104; Santiago González de Betolaza, de 18 años, soltero, que vive en Herrería 29; Pablo Blanco Ruiz, de 17, con domicilio en la calle Chiquita número 8, y Jesús Ruiz de Mendaróqueta, de 16.

Los dos primeros han sido detenidos por haber robado uno 20 sacos vacíos el pasado día 14 de una camioneta que se hallaba parada en la calle del Torno, sacos que fueron encontrados días más tarde en el domicilio de Pablo Blanco.

Jesús Ruiz Mendaróqueta lo ha sido porque de la carbonería que posee el señor Sarabia en la calle de la Cuchillería se llevó alguna cantidad.

Todos ellos después de prestar declaración han pasado a disposición del juez.

ROBO EN UN CASERIO

El vecino del caserío Suribarri de jurisdicción de Villarreal de Alava ha denunciado ante el puesto de la Guardia civil que al retirarse a su casa sobre las doce de la noche del día 17 notó que la puerta de entrada del caserío se hallaba violentada, viendo que en el interior se hallaba todo en completo desorden y echando de falta varios trajes, camisas, calcetines, dos relojes y una escopeta, así como también gran cantidad de munición.

La Guardia civil comenzó inmediatamente a instruir las diligencias oportunas no dando ningún resultado satisfactorio, ya que los ladrones no dejaron huella alguna a su paso y que nadie en la vecindad sospecha quien o quienes hayan podido ser los autores del hecho.

PEQUEÑO INCENDIO

A las tres de la madrugada de hoy se declaró un pequeño incendio en la Sucursal que el industrial del mueble don Antonio Bonilla posee en la Plaza de la Provincia número 5.

Rápidamente se dió aviso al retén de Bomberos, saliendo estos inmediatamente para el lugar del siniestro, pudiéndolo dominar momentos después.

Las pérdidas son pequeñas ya que solamente se han quemado algunos marcos que estaban en preparación y algo material que se guardaba en la misma.

El fuego se produjo según parece por no haberse apagado del todo la cocina destinada al secadero de madera.

La casa donde se ha producido el siniestro es propiedad de la señora viuda de Fresca que vive en la calle de la Constitución número 29.

El edificio y lo siniestrado estaba asegurado.

CADÁVER IDENTIFICADO

Da cuenta la Guardia civil del puesto de Amurrio del que ha sido identificado el cadáver que ayer apareció en la caja de la vía cerca del kilómetro 223 de la línea del F. C. entre Miranda y Bilbao.

Se trata del joven de 22 años soltero y de profesión cesterero Pedro Fidel Olea Atucha, vecino de Luyando (Ayala).

Parece ser que dicho sujeto se tiró al paso del tren correo número 230, siendo su ánimo el del suicidio.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido curados: María Fernández, de 5 años, de arrancamiento de la uña del dedo corazón de la mano izquierda; se la produjo en la escuela con una escalera.

José Sáez de Buruaga, de 37 años, de contusión en el pie derecho; se la causó trabajando con un carro.

Gobierno Civil

Al visitar esta mañana al Gobernador señor Bermúdez de Castro nos manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicara a la prensa.

Únicamente dijo he hablado telefónicamente con Madrid para ver si el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández me da detalles de la hora de llegada del domingo a esta capital. Como no estaba a esa hora nadie en el Ministerio, me han dicho que comunicarán a la tarde para darme las noticias que sobre esta particular haya.

“Vitorianos ilustres”

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos Ilustres» comprende:

- Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús.
- Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.
- Profusión de grabados.
- Multitud de documentos.
- Interesantes apéndices.
- «VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías 2,50 pesetas.

VENDO Alfalfa empacada, a 12 pesetas los 100 kgm., puesto sobre vagón Estella. — Informes. Pío Fernández.—Estella.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

ganará Usted tiempo y claridad, si adopta nuestra

CONTABILIDAD L.O.M. PERFECCIONADA

que conserva toda la legalidad por escribirse en los libros con tinta. la comprobación diaria de saldos, de nuestro sistema, garantiza un exacto y rápido balance mensual.

muchas firmas de la provincia la emplean. También Ud. debiera aprovecharse de estas ventajas; pida una demostración a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Teléfono 11-982

Coches para niños

Infinidad de modelos
Para todos los gustos
Trabajamos con las manufacturas más importantes
Nuestros precios no tienen competencia
Facilidades de pago a todo el mundo
A nuestros clientes damos siempre un buen servicio de reparaciones



Beltrán, Casado y C. S.A.

Dato, 34 Teléf. 1747
VITORIA

Los embajadores de Francia e Italia entregan en Berlín las notas de sus respectivos Gobiernos

Pero el Gobierno alemán rechaza los argumentos expuestos.—La S. de N. ante la nota de Laval ha convocado a Consejo

EL «FUHRER» EN HEIDELBERG

Wiesbaden. — Procedente de Stuttgart y el valle del Neckar llegó ayer a Heidelberg el canciller Hitler.

En breves momentos, al conocerse su llegada, se reunió frente a su hotel una enorme multitud, que pedía con entusiasmo ver a su «Führer».

El señor Hitler salió del hotel a las cuatro en automóvil, atravesó lentamente la ciudad, siendo acogido en todas partes con delirantes aclamaciones.

Después continuó su viaje hacia Darmstadt, donde fué igualmente objeto de una acogida indescriptible.

Durante todo el trayecto, la carretera estaba llena de un público entusiasta, que esperaba el paso del canciller desde las primeras horas de la tarde.

El viaje dió fin en Wiesbaden, donde el recibimiento fué tan entusiasta como en los puntos anteriores, pudiendo decirse que desde Stuttgart el «Führer» ha hecho un verdadero viaje triunfal.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES DISTRIBUYE EL TELEGRAMA DEL SEÑOR LAVAL

Ginebra.—La Sociedad de las Naciones ha distribuido el telegrama del ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval a los miembros de la misma.

En este telegrama se declara que la decisión unilateral adoptada por Alemania «amenaza perturbar la paz internacional».

El telegrama se refiere al artículo 11, párrafo segundo del Convenio, calificando el rearmamento de Alemania como ilegal.

El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Tewfik, ha convocado al consejo para la primera semana de abril.

EL SEÑOR EDEN IRA EL SÁBADO A PARÍS

Londres.—La Agencia Reuters anuncia que el señor Eden irá el sábado por la mañana a París en avión.

Después de entrevistarse con los señores Laval y Suich, marchará en ferrocarril a Berlín, a donde llegará al mismo tiempo que Mr. John Simon.

La segunda entrevista tripartita se celebrará probablemente en Strassburg (Italia).

SE CREE QUE LA NOTA FRANCESA SERA ENTREGADA HOY

Berlín.—Se cree que la nota francesa será entregada hoy a mediodía en la Wilhelmstrasse, por el embajador en Berlín.

FRANCIA E ITALIA ENTREGAN SUS NOTAS A ALEMANIA

Berlín.—El embajador francés ha sido recibido esta mañana a las once por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich al que entregó la nota de protesta redactada ayer por el Gobierno de París.

El embajador de Italia en esta capital señor Cerutti ha entregado la nota de Italia al ministro de Relaciones Exteriores von Neurath a la una de la tarde.

LA NOTA FRANCESA

Berlín.—He aquí el texto de la nota francesa entregada esta tarde al Gobierno de Berlín.

«Al recibir al embajador de Francia el día diez y seis de marzo el canciller del Reich, le dió cuenta del texto de una ley promulgada el mismo día, por la cual el Gobierno alemán restablece en Alemania el servicio obligatorio y eleva los efectivos del Ejército alemán a treinta y seis divisiones.

Una semana antes las autoridades alemanas habían hecho oficial la constitución de una aviación militar alemana.

Estas decisiones son totalmente contrarias a los compromisos contractuales inscritos en los tratados que Alemania ha firmado.

También son contrarias a la declaración de 11 de diciembre de 1932, por la que el Gobierno alemán reconoció espontáneamente que un estatuto de armamentos que comprendiese, en lo que a Alemania se refiere, la igualdad de derecho con todas las naciones, no podría ser realizado sin el establecimiento de un régimen de seguridad para todos.

Después de algunas proposiciones tendientes a dar efectos a este principio, el Gobierno británico creyó poder testimoniar su confianza al Gobierno del Reich, proponiendo un procedimiento de libre negociación, plenamente compatible con el respeto del derecho de los tratados para establecer contractualmente un nuevo estatuto de armamentos de Alemania en una solución general del problema de la seguridad y de los armamentos.

El Gobierno del Reich parecía justificar esta confianza aceptando en principio tal procedimiento. La publicación de la ley alemana de 16 de marzo interviniendo bruscamente poco antes de la fecha fijada para un primer cambio de impresiones entre el Gobierno del Reich y uno de los dos Gobiernos firmantes del comunicado de Londres de 3 de febrero, constituyó una nueva manifestación de las disposiciones y métodos que el Gobierno del Reich pretende oponer a los ofrecimientos de conciliación que se le hacen.

A partir de ese momento una doble comprobación se impone al Gobierno de la República: por un lado, y de una manera general, el Gobierno del Reich desconoce deliberadamente el esencial principio del derecho de gentes, por el que ninguna potencia puede desligarse de los compromisos de un tratado, ni modificar las estipulaciones, más que con el asentimiento de las partes contratantes y mediante un acuerdo amistoso.

El Gobierno del Reich ha deliberadamente adoptado las medidas mejores para comprometer el éxito de esta negociación, sustrayéndola por anticipado y unilateralmente por el hecho realizado uno de sus objetivos más esenciales.

El Gobierno de la República tiene el deber de elevar la protesta más formal contra estas medidas, sobre las cuales y desde ahora formula toda clase de reservas, consciente del esfuerzo que no ha dejado de realizar con toda lealtad y con la constante preocupación de la dignidad alemana, para asociar al Reich en la organización de la seguridad europea. Por ello el Gobierno francés tiene que dejar a cargo del Gobierno alemán la responsabilidad del estado de malestar así creado en el mundo y de las consecuencias que pueden resultar, es decir, de las obligaciones que pueden resultar de este hecho para los Gobiernos de los diferentes países interesados.

En lo que al otro punto se refiere está dispuesto a buscar todos los medios de colaboración internacional susceptibles de disipar este malestar y salvaguardar la paz europea. Desea reafirmar con su respeto a los tratados su firme resolución de no aceptar negociación alguna que pueda hacer estado de las decisiones unilaterales tomadas violando los compromisos internacionales.

LA NOTA DEL GOBIERNO ITALIANO

Berlín.—El embajador italiano en Berlín ha entregado esta tarde otra nota al ministro de Estado del Reich en la cual dice que «No puede dejar de hacer observar que tanto en los acuerdos de Roma de 7 de enero,

AZAÑA EN EL CONGRESO

Madrid.—El Sr. Azaña al llegar al Congreso, conversó con algunos diputados radicales y entre otras cosas dijo que consideraba una monstruosidad que un asunto de esta categoría hubiera sido traído al Parlamento, porque iniciado este asunto por vía judicial debía haber sido apurado en este terreno y no haber cortado esta actuación para traerlo al Congreso.

Claro—añadió—que a mí me es igual hablar aquí, que ante el Tribunal de Garantías, que ante el Juzgado de guardia.

ELOGIOS Y APLAUSOS

Madrid.—Al terminar su breve intervención el ministro de Justicia, para rebatir los alegatos expuestos ayer por el señor Azaña acerca del nombramiento de juez especial, fué calurosamente felicitado y aplaudido, no sólo por los diputados de la Ceda y los de las minorías gubernamentales, sino por diputados de otros grupos que no tienen representación en el Gobierno.

Todos eran unánimes en reconocer el brillante triunfo alcanzado por el señor Aizpún al desahacer desde el punto de vista legal y jurídico, los artificiosos argumentos expuestos ayer por el señor Azaña.

Madrid.—Cuando se efectuaba la votación de la proposición de acusación con motivo del alijo de armas, salieron juntos del salón de sesiones los señores Lerroux y Gil Robles.

Los diputados de la coalición prorrumperon en vítores y aclamaciones a ambos.

Gran parte de ellos siguieron al señor Lerroux hasta el salón de ministros y al señor Gil Robles, que rehuendo estas manifestaciones salió por la puerta para retirarse.

ALBA DICE

Madrid.—El señor Alba, después de la sesión, dijo:

—El orden del día para mañana es el siguiente: A primera hora varios dictámenes que figuran en el orden del día, sin debate. Quiero llamar la atención sobre lo relativo a obras en el extrarradio, porque hay votos particulares. Luego suplicatorios, Ley municipal, alcoholes y si hubiera tiempo áreas de pequeños cultivos.

Preguntado sobre el nombramiento de la Comisión relativa al alijo de armas, dijo que ya se había dicho desde la Presidencia

último entre el Gobierno italiano y el Gobierno francés, como en el comunicado a que dió origen la conversación celebrada en Londres entre los Gobiernos británico y francés, publicado el 3 de febrero, se reafirmó el principio fundamental de que el Tratado de Versalles no podía ser modificado mediante una actitud unilateral».

La nota recuerda que el Gobierno italiano sostuvo la oportunidad de que fuera revisada la parte quinta del Tratado y que ha tratado siempre de asociar plenamente al Reich el sistema de colaboración entre las principales potencias, y precisamente por esto «lamentaba deber declarar que en eventuales negociaciones futuras, no podrá aceptar como situaciones de hecho reconocidas, aquellas situaciones determinadas por decisiones unilaterales que anulan compromisos de carácter internacional».

EL GOBIERNO ALEMÁN RECHAZA LOS ARGUMENTOS DE FRANCIA E ITALIA

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón von Neurath, al que el embajador de Francia ha entregado la nota de su Gobierno, ha hecho notar al señor Franco Poncelet que las razones invocadas por el Gobierno francés para motivar la protesta, no tienen en cuenta la situación de hecho y que por lo tanto el Gobierno alemán se ve obligado a rechazar esos argumentos.

En iguales términos ha contestado al embajador italiano al hacerle éste entrega de la nota de su Gobierno.

Después del debate

El discurso de Azaña ha sido anulado completamente

La tarde de ayer fué muy satisfactoria para las derechas

a las minorías que diesen los nombres al oficial mayor y supongo que mañana quedará nombrada la Comisión.

DESPUÉS DE LA SESION

Madrid.—El desarrollo de la sesión produjo viva satisfacción en los grupos gubernamentales y en las derechas. Los diputados de la coalición gobernante ovacionaron calurosamente a los señores Lerroux y Gil Robles, que después de votar abandonaron juntos el salón de sesiones. Un numeroso grupo de diputados les rodeó aplaudiéndoles durante largo rato.

El señor Azaña no esperó a la votación. En cuanto terminó el debate salió del salón de sesiones acompañado del señor Casares Quiroga y sin detenerse en los pasillos fué a tomar su coche. Contra lo ocurrido el día anterior, no le acompañaban más que tres o cuatro personas. No habló con nadie y a juzgar por su gesto no salía muy satisfecho.

Desde luego el debate ha fortalecido la unión de los grupos de la mayoría, según decían los interesados. Se estimaba por ellos que el Gobierno había salido robustecido de la prueba a que quiso someterle el señor Azaña.

Los diputados de izquierda apenas si hicieron comentarios. Los de centro y derecha, salvo la Lliga, comentaban con entusiasmo el resultado del debate. Entendían que hubiera sido mejor para el señor Azaña haberse atendido a los términos del reglamento sin hablar. Agregaban que él y los suyos hablaban hace días de un discurso irrefutable. Seguían diciendo que la larga disertación había sido destruida en todas sus partes. Comenzó ya anoche el señor Anguera de Sojo la réplica a una parte fundamental del discurso del señor Azaña. El señor Aizpún, en la sesión, decían los gubernamentales, no sólo defendió eficazmente a dignos funcionarios judiciales, sino que anuló por completo la parte del discurso de Azaña referente a los nombramientos de jueces especiales, ya que con el señor Alarcón se ha seguido la legislación y la práctica ya iniciada por su Gobierno. El ministro de Justicia recibió felicitaciones.

Después cada uno de los acusadores señores Moutas, Goicoechea y Bilbao, atacaron los diferentes aspectos de la argumentación del señor Azaña. Se comentaba que el señor Moutas pronunciara un gran discurso de fiscal. A Goicoechea le felicitaron algunos radicales.

La atención de la Cámara estaba fijada en los discursos que habían de pronunciar los señores Gil Robles y Lerroux. La contendencia del discurso del señor Gil Robles y Lerroux, el que hiciera callar al señor Azaña cuando le pidió que comentara nombres y respecto a una alusión de su discurso y el sentido político de su disertación, fueron los aspectos que más se comentaron por los cedistas y radicales.

En cuanto al discurso del señor Lerroux se decía que había producido gran efecto en el ánimo del señor Azaña y que la misma generosidad de sus palabras parecía haberle molestado.

En los elogios a ambos discursos coincidieron todas las minorías de Centro y de Derecha, entre las que como resumen de la jornada, se decía que había sido una mala tarde para las izquierdas. No dejaba de señalarse el hecho de que la oposición resulta beneficiosa al Gobierno.

Hoy las minorías darán los nombres de los diputados que han de formar la Comisión de los 21 diputados para emitir dictamen sobre la cuestión. Esta Comisión tiene un cometido de estudio, no de instrucción. Podrá perfilar las figuras del delito que aparezcan indiciariamente, pero no tiene que realizar investigación alguna.

Esta si es necesaria para ampliar las diligencias del juez especial y si las partes lo solicitan, correrá a cargo del Tribunal de Garantías, si la Cámara lo acuerda en definitiva, en cuyo caso se nombraría una Comisión más reducida para encargarse de la acusación.

La votación en la que coincidieron todos los grupos gubernamentales, cosa que no cabía esperar hasta última hora, allana las dificultades para llegar al resultado.

Claramente ha expresado el jefe

del Gobierno su propósito de que llegue al Tribunal de Garantías para que se esclarezca la verdad, sea cual fuere, y los acusados concretan si quieren sus insinuaciones en acusaciones de réplica.

Sin embargo, no dejaba de comentarse que es difícil reunir el «quorum» necesario, aunque se entiende que esto conviene ya a todos y en primer lugar al señor Azaña.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y no parece que el Gobierno pueda estar enterado del informe del Supremo sobre las sentencias, pues éste aún no lo había dictado ayer. Por eso, y como probablemente no habrá nuevo Consejo en esta semana, ese problema será llevado al primer Consejo de la próxima.

Por otra parte, nada hace prever novedades políticas y en cuanto a las sesiones parlamentarias de la semana tampoco se anuncian novedades trascendentales en este orden.

Por eso, mañana saldrán de viaje varios ministros y jefes políticos. El ministro de Justicia sale esta noche para Baleares, de donde regresará el lunes o el martes.

SALAZAR ALONSO OPINA

Madrid.—Salazar Alonso expuso la opinión: Magnífica tarde para España y la República. Ha sido la reproducción parlamentaria de la solidaridad antirrevolucionaria de octubre y de la actitud decidida del Gobierno y de la mayoría. Gil Robles magnífico y valiente, ha sido un defensor entusiasta y sincero de la República y de las personalidades atacadas por Azaña. Lerroux hizo un discurso de antología sin merma de energía y elocuente. Tarde, en fin, de verdadera renovación de las costumbres públicas.

LO QUE DIJO GOICOECHEA

Madrid.—El señor Goicoechea manifestó que la tarde había sido muy satisfactoria para las derechas porque el efecto de los discursos pronunciados no ha podido ser más aplastante para las izquierdas. En cuanto al señor Lerroux puede decirse que se ha producido hoy como en sus mejores tiempos de gesto elegante y de intención.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid.—El martes será presentada a la Cámara firmada por don Miguel Maura y por el conde de Romanones, una proposición para que las Cortes se ocupen de la cuestión internacional.

LOS QUE NO QUISIERON VOTAR

Madrid.—El diputado de la Ceda por Asturias señor Meras, se abstuvo de votar la proposición por motivos de delicadeza por ser miembro del Tribunal de Garantías.

Guerra del Río se abstuvo de votar la proposición acusatoria. Samper también por impedirse lo su cargo en el Tribunal de Garantías.

Misiones en Betoño

Ayer por la mañana dieron fin las Misiones que con tanto fruto han venido dándose en el vecino pueblo de Betoño durante los días 14 al 21.

De la predicación de las mismas, estuvo encargado el Rvdo. Padre Agustín Nistal (de la Orden del Santísimo Redentor), quien con sus sermones conmovió al crecido auditorio que ha acudido a oír y recordar los Novisimos y las verdades de Nuestra Santa Religión.

El día 17, hubo en la parroquia, una misa de Comunión general de niños, a la que asistieron todos los del pueblo preparándose para la misma el antedicho misionero y el celoso párroco don Santos Marigorta.

El día 19, festividad de San José se celebró la Comunión general de todo el pueblo, siendo muy pocos los que quedaron sin acercarse a recibir el Pan de los Angeles.

Dado el éxito alcanzado por estas Santas Misiones Cuaresmales, no dudamos en dar nuestra más expresiva felicitación al párroco de Betoño, don Santos Marigorta, que tan querido y apreciado es del pueblo y que tanto vela por el engrandecimiento espiritual del mismo.

REUMATICOS!
Si queréis curar
usad **"KARMEL,"**
De venta en farmacias

Retales

EL LUNES 25

Tiraremos a cualquier precio

todos los retales procedentes de la

Quincena blanca

Por falta de espacio para los artículos de primavera y verano vendemos los

Edredones

a precios mucho más baratos que en fábrica

No deje de aprovechar esta nueva oportunidad

Magníficos Edredones desde 15'90

ALMACENES
EL BARATO

Postas, 30 Teléf. 1145

VITORIA

Jurados Mixtos del Trabajo

DE COMERCIO DE LA ALIMENTACION

A las 20 horas está señalado el juicio por despido promovido por el obrero don Isidoro Cossio, con tra el patrono don Ramón Díaz. A las 20,30 horas tendrá lugar otro juicio por reclamación de cantidad entre los mismos señores que el anterior.

«La Globa»

CONVOCATORIA: para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente mes de marzo (sábado), a las SIETE de la noche, en uno de los locales o pertenecidos del domicilio social, Francia núm. 8 (chalet). En dicha Junta se tratarán los acuerdos siguientes:

1.º Actuación de la Junta Directiva desde su nombramiento.

2.º Exposición de hechos acaecidos dentro de la Sociedad y sus derivaciones y 3.º Procedimientos y normas a seguir.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

Nota.—Caso de no poder celebrarse por falta del número de socios reglamentario, se celebrará en segunda convocatoria o sea una hora más tarde de dicho día. (Artículo 19.º del reglamento orgánico de la Sociedad).

CICLISMO

HENRY DESGRANGES ANUNCIA QUE VENDRA A ESPAÑA A SEGUIR NUESTRA GRAN PRUEBA

La "I Vuelta Ciclista a España", organizada por "Informaciones", está ya fuera de las fronteras. Toda la Prensa europea especializada consagra a nuestra prueba amplios comentarios de elogio. De la misma Italia recibimos testimonios de la atención con que se sigue la organización de nuestra Vuelta a España. Y es el propio secretario de la Federación Italiana quien nos dice:

"Italia no puede enviar a esa Vuelta a España cuatro ciclistas cualquiera. Esperen ustedes una semana, que ya tendremos decidido cuáles son los ciclistas italianos que, indispensablemente, necesitamos para nuestro gran "Giro", y de los restantes haremos una selección, que les complacerá, y ha de dejar el prestigio del ciclismo italiano, sobre las rutas de España, en el lugar que nosotros ambicionamos."

Alientos generosos, ayudas des

Movimiento deportivo
Henri Desgrange promete seguir la I Vuelta Ciclista a España
El Tercer Gran Premio Internacional de Barcelona

El combate Max Baer-Schmeling

interesadas. Todo lo agradeceremos. Los más destacados periodistas deportivos de Bélgica, Italia y Francia, solicitan plaza en los coches seguidores para presenciar la carrera. Y como botón de muestra, he aquí la carta que recibimos del "Padre" de la Vuelta a Francia, el gran Henry Desgranges:

"Paris, 13 de marzo de 1935. Aplaudo muy calurosamente la creación de la "I Vuelta a España", que estaba esperando hace largos años.

Deseo a mis amigos españoles que desarrollen, entre ellos, el ciclismo, de la misma manera que el ciclismo se ha desarrollado en mi patria gracias a la Vuelta a Francia.

El "Padre" de la Vuelta a Francia, H. Desgrange." (De "Informaciones").

ALEMANIA TENDRA UNA REPRESENTACION MUY LUCIDA

La Federación Alemana de Ciclismo ha enviado un telegrama a los organizadores de la I Vuelta ciclista a España anunciándoles que ha acordado autorizar a sus corredores Stoepel y Geyer para correr en la ronda que organiza el diario "Informaciones".

PARA EL VENCEDOR DE LA I VUELTA A ESPAÑA

La acreditada "Sastrería Cid", de Madrid, ofrece un traje, a elegir, para el corredor que resulte victorioso en la I Vuelta a España. Dicho "traje" le será confeccionado, asimismo, gratuitamente.

FUTBOL

LA COPA DE INGLATERRA

Londres.—Se jugó ayer el partido de desempate de la semifinal de la Copa de Inglaterra entre los equipos Bolton Wanderers y West Bromwich Albion.

Ganó este último por dos a cero, por lo tanto, jugará con Sheffield Wednesday la final el 27 de

abril. En partido de campeonato de Liga, Liverpool venció a Everton por dos a uno, y Derby a Sheffield por cuatro a cero.

BAJAS EN EL MADRID

Madrid.—Aun cuando ayer nos adelantamos, de acuerdo con lo que era probable, a decir que jugarían Zamora, Quirocós y Sañudo, es posible que no puedan hacerlo éstos contra el Athletic de Bilbao.

SOCHAUX, TRAS LA FICHA DEL INTERNACIONAL AUSTRIACO HOFMAUN

París.—El Club de Fútbol So-

Alfilerazos

SE DICE:

—Que el Osasuna pasará a la primera división de la Liga.

—Que el encuentro del domingo puede tener mucho interés para el Madrid; y para el Betis...

—Que el Unión de Irún prepara dos homenajes: uno a Vázquez y otro a Gamborena.

—Que el Celta y el Valladolid son partidarios de la ampliación de la Liga a dieciséis Clubs.

—Que García Salazar ha dicho que todavía no tiene ningún jugador seleccionado.

—Que la victoria de Alemania sobre Francia le ha inquietado más que la actitud de Alemania en el Tratado de Versalles.

—Que en vista de que el Dominio no encuentra ningún inglés para su equipo, el domingo jugará su entrenador.

—Que ha ingresado en la compañía de los ex campeones Georges Carpentier.

—Que a Max Baer le ofrecen los alemanes por un encuentro con Schmeling mucho oro.

—Que Baer no está muy decidido.

—Y que el Deportivo Alavés existe.

SE HACEN VAINICAS inscripciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22, 8.º

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

SE ARRIENDAN amplios locales. Cuchillería, 19. — Razón: San Francisco, 14, tienda.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Neumáticos "PIRELLI"

Primera Marca Española Para Camiones y Turismo De venta en Vitoria Larramendi Pipaón y Alberdi

BOXEO

MAX BAER Y SCHMELING EN LONDRES

Nueva York.—Max Baer ha telegrafado desde California diciendo que está dispuesto a pelear con el alemán Schmeling en Londres el 17 de agosto próximo.

Baer, que había pedido un millón y medio de francos, parece que hará otras peticiones mejores.

Por otra parte, se anuncia que en Londres se quiere organizar un encuentro Carrera-Baer, en junio.

MILLER, EN MADRID Y EN BARCELONA

Barcelona.—De nuevo va a pelear en Barcelona Freddie Miller, esta vez contra el italiano Quadrini, match que tendrá lugar el próximo miércoles.

Para el próximo día 3 de abril, se anuncia la presentación del pugil americano en Madrid, contra un adversario todavía no designado, pero que fácilmente podía ser José Micó.

CHAVEZ VENCE A KID CHOCOLATE

Caracas.—Chávez, tan conocido en París, donde hizo varias peleas el año pasado, ha vencido a los puntos a Kid Chocolate, antiguo campeón del mundo de los plumas.

EL ADVERSARIO DE EDER SERA SEXTON

Berlín.—Archie Sexton ha sido por fin elegido para adversario de Eder, para la velada que se celebrará el 30 de marzo en Berlín.

El vencedor de este encuentro puede aspirar a la challenge de Marcel Thil.

UN MANAGER QUE ACOMETE AL MANAGER CONTRARIO CON UN CUCHILLO

Chicago.—Durante una velada celebrada en Chicago, se ha producido una escena única en los anales del boxeo.

Al acabar el combate entre Orville Drouillard y Jackie Sharkey, que fué declarado match nulo, el manager del primero se abalanzó cuchillo en mano sobre el manager de Sharkey. No hubo heridos; y como castigo, la Comisión de Boxeo del Estado de Illinois descalificó a los dos boxeadores y a los dos managers.

DR. PARRA SOLACHI

OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1785 VITORIA

OPTICA MEDICA DATO, 33. TELEFONO, 175 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microcopios, barómetros, curvímetros etcétera, etcétera.—Prismáticos gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. Incluir fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.º—Vitoria. Se necesitan representantes.

Oficina de Colocación y Paro

Se ruega a los obreros parados que no hayan recogido la tarjeta que entregaron para emplearse en los trabajos extraordinarios de espalar nieve, se presenten a hacerlo antes del día 30 del corriente mes de marzo.

Igualmente se requiere a cuantos obreros no renovaron su tarjeta en el mes de diciembre pasado lo hagan en el término de tiempo que se señala.

Excma. Diputación Provincial de Alava

ANUNCIO DE CONCURSO

Artículo 1.º Con destino al Sanatorio provincial Antituberculoso de Leza, se saca a concurso el suministro de los efectos que a continuación se mencionan:

Primer lote.—150 camas metálicas, modelo de sanatorio, esmaltadas en blanco, con jergón articulado y su correspondiente colchón.

Segundo lote.—150 mesillas de haya, 300 sillas para dormitorio, 120 tumbonas y 120 banquillos para baños.

Tercer lote.—38 mesas de comedor para cuatro personas y 150 sillas para el mismo.

Cuarto lote.—Vajilla completa para 175 servicios y batería de cocina necesaria para preparar la alimentación de 150 personas.

Quinto lote.—150 edredones, 300 almohadas y 150 colchonetas para tumbonas.

Sexto lote.—325 sábanas encimeras, 325 sábanas bajas, 150 mantas de algodón, 300 mantas de lana, 150 fundas de edredón, 325 fundas de almohada, 150 cubrecolchones de muelles y 150 fundas de colchoneta.

Séptimo lote.—175 toallas de baño, 350 de felpa y 350 de algodón; 300 paños para pie y 150 para bidets.

Octavo lote.—500 servilletas de comida, 100 de desayuno, 100 mantas de bandeja y 500 servilletas diversas.

Artículo 2.º Podrán tomar parte en este concurso todas las fábricas, almacenes y casas comerciales que lo deseen y se hallen establecidas en esta provincia.

Artículo 3.º Las proposiciones, acompañadas de la cédula personal del concursante y reintegradas con un timbre provincial de una peseta, deberán presentarse a la Secretaría de la Excma. Diputación antes de las once horas del día 2 de abril próximo.

Los concursantes deberán justificar hallarse al corriente del pago de la contribución industrial y del retiro obrero obligatorio y enviarán sus proposiciones en sobres cerrados con la siguiente inscripción: "Concurso para suministro de objetos con destino al Sanatorio de Leza".

Artículo 4.º Los pliegos se abrirán públicamente a las once y media horas del día que termina el plazo de admisión de los mismos, levantándose acta de las proposiciones presentadas y efectuándose la apertura ante una Comisión compuesta por el señor Presidente de la Corporación y gestores residentes.

Artículo 5.º El material que se adjudique será entregado, libre de todo gasto, en el edificio del Sanatorio, antes del día 20 de abril próximo.

Artículo 6.º Los licitadores, al hacer sus ofertas, indicarán el lugar donde puedan ser examinados los modelos y muestras del material que ofrecen.

Artículo 7.º Del resultado del concurso se dará cuenta a la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, quien se reserva el derecho de aceptar la proposición o proposiciones que estime más ventajosas o rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

Vitoria, 16 de marzo de 1935.—P. A. de S. E., El Secretario interino de Gobierno, Antonio de Echave-Sustaeta.

con Pilot
La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fabrica adelantandose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas
De venta en VITORIA
El hijo de J. LINACERO—Independencia, 2

RADIO, RADIO, RADIO
La casa Linacero notando la falta que hacia en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis.
Si tiene algún aparato que no vaya bien, avisenos y seguidamente le arreglaremos su radio por lo que no le cobraremos nada hasta tanto no nos dé usted su conformidad.
Para saber si un aparato va bien lo primero que debía usted mirar son sus válvulas, las que nosotros y en su domicilio le haremos completamente gratis.
Todas las reparaciones las hacemos en el día, haciendo también los arreglos en su domicilio.
Unica casa en Vitoria con material especial para esta clase de arreglos, avisenos usted y pasaremos por su domicilio. Proyectos y presupuestos anti de hacer ningún trabajo, gratis.

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934

CASA IBARRA
FUNDADA EN 1870
PANERIA
BAZAR Y SASTRERIA
Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora Especialidad en toda clase de uniformes
Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1
Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29
Teléfono 1330



J. BOLUMBURU - MARMOLES
Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA
PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.
Soliciten proyectos y presupuestos

Preparación Militares Ingenieros civiles
Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Para Primavera y Verano

Se han recibido las últimas novedades en

Abrigos y Vestidos

Lanas
Sedas lisas y estampadas
Algodones fantasía
Tobralcos
Semi hilos
Hilos

Sección Sastrería

Últimas novedades en trajes para Caballero con un inmenso surtido

Sección Camisería y Corbatería

Esta sección tiene montada la hechura a medida y además un gran surtido confeccionado con gustos muy bien seleccionados

Grandes Almacenes

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICAGO, San Prudencio, 14-2.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos...	pesetas 43.500.000,—
Número de imponentes...	pesetas 23.866,—
Capitales y Reservas...	pesetas 3.275.000,—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo: Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912	Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050	Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092	Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897	Año 1933 pesetas 41.291.813

Oficinas: POSTAS número 19.

"LA EXPORTADORA". — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.



PRIM. VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc

PÉRDIDA de una pulsera esclava de oro, desde el Casino Arista Vitoriano a la Plaza de la Virgen Blanca. Informarán en esta Administración.

ACCIDENTES

VIDA

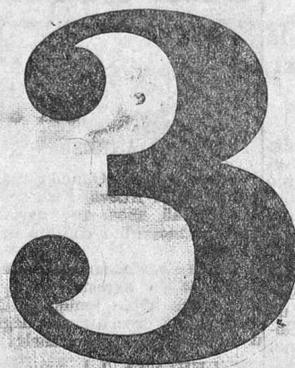
INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA.
San Antonio, 20-3.
Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 5
Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA

LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

INDEPENDENCIA,



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.
EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES.
PARA MUEBLES,
SIEMPRE
LA AMUEBLADORA VITORIANA
MANUEL ALONSO
INDEPENDENCIA, 3 VITORIA

"ROYAL"

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta.
Despachos: Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios
NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.
LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

El Comercio mejor surtido de Vitoria

"El Gran Mundo"

Postas, 26

CONAC

Tres Perlas

EINISIMO Y MUY VIEJO

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2
(entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Por obras a ejecutar se liquidan parte de las existencias en los almacenes de muebles DATO, 36 y ORTIZ DE ZARATE, 3, a precios más bajos de su coste.
Teléfonos números 1654-1754.—Aparado número 13.—VITORIA.

Se trataron varias cuestiones relativas al paro obrero

Y hubo un examen de la cuestión internacional

Nada de política

Madrid.—A las diez y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. Terminó a la una.

El ministro de Justicia fué preguntado si se habían ocupado de los expedientes de pena de muerte recientemente enviados al Supremo. El señor Alzúpiz respondió que aún no había llegado a poder del Gobierno el informe del Supremo.

El señor Lerroux no hizo manifestaciones.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR JALÓN

Madrid.—El señor Jalón en su referencia verbal dijo:

—Como pueden ver por la nota oficiosa, casi todo ha sido despacho ordinario.

El ministro de Estado ha informado sobre la marcha de la política internacional y ha sido aprobado el convenio con la Argentina para someterlo a la aprobación de las Cortes.

Se ha hablado gran rato de crisis de trabajo, interviniendo extensamente los ministros de Trabajo, Obras y Hacienda. Sobre todo en lo que afecta a la parte bracería y a las industrias especializadas de metalurgia y siderurgia.

Posiblemente al próximo Consejo uno de los ministros traerá un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica en lo que se refiere a la reposición en material ferroviario.

El ministro de Hacienda ha hablado de presupuestos exhortando a los ministros a que le presenten informes parciales para adelantar trabajo en el presupuesto semestral.

El Sr. Lerroux ha dado cuenta de las visitas que ha recibido estos días. Se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Mestanza (Ciudad Real), que se encuentra en situación desdichada y que por el Ministerio de Obras Públicas se tramite algún trabajo que de momento remedie la situación en dicho pueblo.

En cuanto a la comisión de Cádiz que ha sido muy numerosa y ha abarcado todos los sectores de la ciudad, políticos y de trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario recogiendo unas partidas que correspondían al Ministerio de Marina, consignadas al año anterior y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda ha hablado del puerto franco de Cádiz, en el que surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.

El ministro de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los Astilleros.

Se ha tratado también del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia General Militar de Zaragoza.

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Jalón si el Gobierno había hablado del resultado del año anterior y que no se ha respondido:

—No ha habido nada de política, ni de cosas disciplinarias, ni ninguna cosa más que lo que les he dicho a ustedes.

PENSAMIENTO ALAVES

Una acertadísima medida contra la pornografía

Un atraco en Orán.—Otras noticias

UNA AGRESION

Barcelona.— Cuando pasaba por la calle Nueva, Felisa García, de 45 años, fué agredida por un individuo con un arma blanca.

La lesionada supone que el autor de la agresión será un novio que había tenido en Madrid y que cree que ha llegado a esta ciudad a buscarla.

SE LEVANTA LA MULTA IMPUESTA A «EUKADI»

Madrid.—La sección segunda del Tribunal de Garantías examinó hoy el diario nacionalista «Eukadi» contra una multa de diez mil pesetas que le fué impuesta hace tiempo por la publicación de un artículo. Se acordó levantar la multa.

UN ATRACO EN ORAN

Orán.—Se ha cometido un atraco en una tienda de colonias del barrio de la Mezquita Vieja, propiedad de un español llamado Gaspar Gómez.

A las siete de la tarde se disponía el dueño en compañía de su contable a cerrar el establecimiento cuando irrumpieron en él 5 individuos armados de pistolas, los cuales les comenzaron a poner las manos en alto.

Luego registraron a ambos y como vieron que no tenían dinero encima les obligaron a abrir la caja de caudales apoderándose de 10.000 francos y huyendo.

Antes cortaron los hilos del teléfono.

No han sido detenidos todavía.

CONSEJO DE GUERRA EN GRANADA

Granada.—En el Consejo de

Grave atropello ciclista

Esta tarde, a las tres, ha sido atropellado por una bicicleta, montada por un soldado, en la calle de Castilla, el joven, de 20 años, Luis Martínez Beitia.

El golpe que le dió la bicicleta fué bastante violento, y el joven fué a caer contra el borde de la acera, sufriendo un fuerte golpe en la nuca.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención, no apreciándose lesiones graves. Pero después se vio que sufría algún derrame interno.

En grave estado continúa aún en la Sala de curas, debidamente asistido por los facultativos.

El ciclista ha sido detenido, quedando como tal en el cuartel al que pertenece.

Nuestros lectores no deben olvidar que los periódicos estamos sujetos a la previa censura. Ello les explicará algunas deficiencias que observen en la información y la ausencia de ciertos comentarios sobre temas de palpante actualidad.

Tradicionalistas riojanos Leed y propagad

EDITADO POR LA COMUNION TRADICIONALISTA DE

Lealtad Riojana

LOGROÑO

guerra que ha terminado a las tres de esta madrugada se ha visto la causa seguida contra 20 procesados por el delito de preparación para la rebelión militar.

Los encartados estaban en noviembre en una cueva del cerro de San Miguel en donde celebraban una reunión clandestina.

Al detenerse se les ocuparon planos en los que se señalaban los edificios públicos que debían ser atacados.

El Tribunal ha condenado a 15 de los procesados a 12 años de reclusión y a los otros a 5 y 6 años, no siendo firme la sentencia hasta que no la apruebe el auditor.

EL PROYECTO DE LEY DE PUBLICIDAD

Madrid.—Se reunió esta mañana a las diez en el Congreso la Comisión especial que estudia el proyecto de ley de publicidad bajo la presidencia del señor Gil Robles.

La reunión comenzó presentando el señor Lucía la redacción definitiva del articulado relativo a la censura, que fué aprobado por todos.

Se estudió después todo lo relativo a retirada de ediciones, acordándose que éstas no podrán hacerse sino por mandamiento judicial.

También estudió la Comisión lo relacionado con publicaciones pornográficas. De manera tajante y rotunda se acordó prohibir

la publicación de todas estas obras de cualquier clase, y como novedad de doctrina, se acordó hacer responsables criminalmente de la publicación, (recayendo a la vez esta responsabilidad sobre el autor) sobre el que pague la edición y sobre el dueño de la imprenta donde se edite.

Todos los acuerdos sobre esta materia se tomaron por unanimidad.

El miércoles próximo se estudiará por la Comisión todo lo relativo a radio, cine y fonógrafo, designándose ponente en esta materia a don Honorio Maura.

Probablemente la semana entrante quedará totalmente dictaminado el proyecto de ley de publicidad.

En la reunión de la Comisión que entiendo en la ley de publicidad, a propuesta del señor Carrea, se admitió que puedan presentarse originales escritos en lengua vasca, así como en cualquier otro dialecto, pero con la obligación de que si la censura lo exige sean traducidos al idioma oficial los artículos o materias sometidos a censura.

Financieras

(Facilitadas por el Banco de Vitoria)

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable 1917, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Hidroeléctrica Ibérica, Explosivos, Viesgos, etc.

LA MONEDA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, etc.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Dr. Sainz Vizcaya

de Bilbao Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta todos los miércoles HOTEL PRONTON De 11 a 2

POLLUELOS-POLLITAS

RAZA LEGHORN Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena. PRADO HERMANOS Luchana, 8. BILBAO

GOMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que si se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

ISASIA.—Joyería-Relojería, Dato, 21.

COMENTARIOS

QUIENES SON LOS JESUITAS

Los Padres Jesuitas, que los hombres del bien quisieron expulsar de España, ocupan hoy en ella, a pesar de la persecución de que han sido objeto, el plano primero de la actualidad, conquistado exclusivamente por su virtud y sus méritos.

Hace días que, en Barcelona, parece la obsesión del pueblo, el acento de un Jesuita, el P. Laburu, que subyuga voluntades, atrae corazones y domina inteligencias arrastrando a los hombres a la virtud y al amor a Dios. No se habla casi de otra cosa en Barcelona que de la palabra, la ciencia y la virtud de ese Jesuita.

El domingo pasado, la Academia de la Historia abrió en Madrid sus puertas a otro Jesuita, el reverendo P. Zacarías García Villada.

La Academia de la Historia, según dice muy oportunamente un colega, al recibir al P. Villada en su seno, «aunque no hace sino reconocer unos méritos que están fuera de discusión y discernir un honor al que era de sobra acreedor el recipiendario, desagravia también de algún modo a éste de un crimen de lesa cultura perpetrado el 11 de mayo de 1931: la quema del magnífico archivo del padre Villada, que atesoraba treinta mil fichas, acumuladas en veintinueve años de incansantes estudios, algunas obras rarísimas, una biblioteca, única en España, sobre el Priscilianismo, y gran copia de datos sobre la licencia diplomática, de que apenas se han oído en nuestra lengua imperceptibles balbuceos».

He aquí lo que son los Jesuitas: hombres de talento, hombres de acción. Por eso—y no por lo contrario, o sea por la ignorancia, por el vicio o por la inopia—merecieron la repulsa de los hombres del bien.

Esos son los Jesuitas, y esos son también los hombres que les rechazan. A estos últimos les estorba la ciencia, la virtud y la actividad, porque ellos son el obstáculo mayor para que les sea posible explotar la ignorancia, el vicio y la pereza, y encumbrarse sobre ellos, como el más adecuado y apto de los escabeles.

EL PELIGRO SOVIETICO

Al mismo tiempo que un telegrama del propio Moscú, nos daba cuenta del deseo de los «soviets» de auxiliar al proletariado español para luchar contra el capitalismo y el fascismo, un telegrama de nuestra misma casa, de Talavera de la Reina, nos da noticia de la detención de un individuo sospechoso, con dos cédu-

las, dos nombres, y es muy probable que también dos caras, bien provisto de dinero y sospechoso de ser agente de enlace de los «soviets».

El peligro, pues, de la «soviétización»—y ya puede figurarse todo el mundo lo que dentro de esa palabra cabe—no es un peligro ilusorio, sino un peligro verdaderamente real, y para cuya más inmediata realidad, se vienen practicando desde fuera y desde dentro los más evidentes esfuerzos.

Y ese peligro soviético no es solamente de España, sino de todo el mundo, por lo que es más de extrañar la ciega inconsciencia con que los pueblos civilizados empiezan a alternar con los soviets y a abrirles las puertas de sus embajadas y de su diplomacia.

Mientras ha habido un Tratado de Versalles que ha vigilado a Alemania para impedirle crecer y penetrar en los demás dominios, no hay ningún Tratado ni ninguna prevención que ponga limitaciones a Moscú, para ir constituyendo el más formidable ejército de Europa y acaso del mundo, que los «soviets» podrán destinar a lo que les dé la gana; pero cuya actuación, a pesar de las hipócritas manifestaciones de los propios soviets, no será nunca garantía de paz, ni de orden, para el universo ni para la sociedad en general, sino más bien un constante y verdadero peligro.

La Prensa se ve obligada a recoger frecuentemente noticias de la intervención soviética, en los movimientos revolucionarios de todos los países. Los «soviets» tienen, por lo tanto, bien manifestada su voluntad de inmiscuirse en el régimen de todos los demás pueblos. Si todos estos pueblos consienten que esa voluntad pueda ser servida, en su día, por los mejores elementos de fuerza, no podrán quejarse mañana de que la revolución y la disolución los descamponga y destruya.

Ellos habrán traído sobre su cabeza el rayo que les aniquile.

Se vende o arriendan

terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro.—Informarán «RICA» S. A., Alameda de Urquijo, 3.—Bilbao.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

Hurgando en la actualidad

La Cofradía de San José establecida en la parroquia de San Miguel, en junta general celebrada el miércoles 20, adoptó un acuerdo que tiene que merecer el aplauso de todos los inscriptos en sus listas y del resto del vecindario.

Conocedora de que entre sus cofrades hay diez que carecen de trabajo, después gratificarlos con diez pesetas a cada uno, lamentando vivamente no poder hacerlo con suma mayor, como hubieran deseado los que tomaron el acuerdo, por no permitirlo los fondos sociales.

Manera magnífica de celebrar el día del Patrono de la Iglesia, también obrero excelso, llegando hasta los hogares de los parados, es justo hacerla destacar, más que por lo que representa la cantidad en sí amonajada por la razón expuesta, por el rasgo de caridad cristiana, afecto y amor hacia compañeros de Cofradía que pasan por las amarguras de no tener colocación.

Porque mientras aquí se habla de obras y más obras que jamás llegan, los que de trabajo carecen sienten agobios y estrecheces a los que hay que atender, como lo ha hecho tan oportunamente, la benemérita Cofradía de San José.

MENDA.

Venta

de dos casas, una en la calle de Aldave, núm. 6 y la otra en Ciudadela, núm. 11. Informes Procurador y Corredor de Comercio señor Guilarte.—Arquillos, 9, bajo.

Visite usted los Comedores Económicos.

Inglés

15 únicas lecciones en abril para principiantes y avanzados, 25 pesetas mes.

Archederreta de Launceston College. Inscripción y detalles: Almacenes «La Bolsa».

«PENSAMIENTO ALAVES»

Apartado, 14

TEATRO PRINCIPE

SIEMPRE LAS MEJORES PELÍCULAS DE LA TEMPORADA El domingo: A las 4 y 7 tarde y 10,15 noche

SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

La última producción de nuestra genial actriz CATALINA BÀRCENA con ANTONIO MORENO - JOSÉ CRESPO - VALENTIN PARERA Supervisión de MARTINEZ SIERRA Diálogo de ENRIQUE JARDIEL PONCÉLA

NUEVO TEATRO

Gran Compañía Lírica SAGI-BARBA Mañana, SÁBADO: A las seis y media de la tarde, Reposición de la zarzuela de Luis F. de Sevilla y Anselmo C. Carreño, música de Soutullo y Vert,

LA DEL SOTO DEL PARRAL

cantada por EMILIO SAGI-BARBA A las diez y media de la noche: PRECIOS POPULARES KATIUSKA

Hoy: LA DEL MANOJO DE ROSAS

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de alguna u otra manera.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75. Tenedores merienda, media docena, 4,75

Cucharos de servir cocidos, a 6,50. Cazo sopas, 7,50. Cuchillos de todos precios

SORTIJAS SELLO calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50. Tamaño para señoritas, a 6,50. Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforza das Oro, a 6,50. Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES ROLSILO, máquinas AN CORA con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera ácar que valía 50 ptas, ahora 28 ptas.

Despertadores los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño chiquitín, despertador y reloj de maraca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correos no vedad para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SENORITA Y CABALLERO. OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se ha dado de casos de protestar por no haber ya existencias, cuando veja a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas. Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Relojes de marca famosos lo mejor como los el Omega, Cejth, Jg vania, etc. etc.

RELOJES PULSERA CABALLERO. Máquina «ANCORA» que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas. Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca famosos lo mejor como los el Omega, Cejth, Jg vania, etc. etc.